

LA **C**ONGREGACIÓN DEL **E**CCE **H**OMO DEL
BARRIO DE LAS BARRERAS, Y SU PATRIMONIO, SEGÚN
LOS DOCUMENTOS QUE NOS HAN LLEGADO



Mariano González Baldoví
Historiador
Académico correspondiente de Bellas Artes
2020-2022

Con cierta frecuencia, las cofradías, o las comisiones de sociedades culturales o lúdicas acuden a los estudiosos de la historia de la ciudad solicitándoles una colaboración para el libro de la Semana Santa, el de alguna cofradía o entidad cultural o lúdica. Ante una petición de tal naturaleza, y para aportar algo más que no sea un enhebrado de anécdotas o la repetición de lo que ya escribieron otros autores hace sesenta u ochenta años, lo usual es solicitar la consulta de los documentos que guarde y conserve la cofradía o comisión fallera o de barrio, que suelen ser los libros de actas. A menudo, tan razonable pretensión desorienta al peticionario, bien porque no suponía que las actas sirvieran como fuente histórica, o bien porque no conservan más que las de los últimos diez años, o así, e ignoran si había anteriores, y si los hubo cree que desaparecieron. En esos casos, el historiador no puede colaborar con su aportación.

Este estudio ha sido posible gracias a la información extraída del *Libro Tercero de Actas de la Congregación*, único que se ha conservado, que abarca un exiguo período de veinticuatro años del siglo XIX, de otros documentos ya desaparecidos del archivo de la parroquia de Santa Tecla-La Merced, cuyo acceso siempre me fue facilitado por los sucesivos párrocos, así como de otros archivos. Del mismo modo, no habría podido llevarlo adelante con éxito sin la colaboración de las personas que me proporcionaron fotografías antiguas o me facilitaron el poder ver y estudiar de cerca algunos objetos que forman parte del ajuar del paso e imagen.

Inicio el trabajo desenredando las diferentes versiones referidas a la ubicación histórica de la sede de la parroquia de Santa Tecla y la de la iglesia de la Merced, y de cómo y cuándo la primera se trasladó a la segunda. A continuación, estudio e interpreto los pasajes que copié hace más de cuarenta años del *Libro I de Actas de la Congregación*, desaparecido, y que por tanto constituyen el único testimonio e información de la congregación del siglo XVIII, que nunca pensé que un día podrían servir para complementar en lo posible una historia mutilada por la desaparición de su memoria escrita.

El siguiente apartado se centra en el valioso contenido del *Libro Tercero de Actas de la Congregación, 1845-1869*, el cual, a pesar de su aparente reiteración o irrelevancia, vierte muchísimos datos de carácter económico, religioso, sociológico, etnológico e incluso político, si se acierta a dar con las claves de interpretación del texto. Estudio el funcionamiento de la Congregación, sus cargos anuales, en especial el cargo perpetuo de conservador, los ingresos y gastos de aquella y su patrimonio en el marco del agitado siglo XIX, su pérdida irremediable durante la Guerra Civil, y lo que de él ha quedado.

1.- LA PARROQUIA DE SANTA TECLA Y LA IGLESIA DEL CONVENTO DE LA MERCED

En 1978 visité por primera vez el archivo de Santa Tecla-La Merced en busca de antecedentes del traslado de la parroquia desde el templo original, situado en la plaza homónima, a la iglesia del monasterio desamortizado de San Miguel de la orden mercedaria.¹ Acerca del Convento de la Merced y la parroquia de Santa Tecla, existe una doble confusión entre la feligresía, y el barrio de las Barreras en general que como

¹ Aquella pesquisa precipitó en mi primer artículo de un aprendiz de investigador, que se puede ojear en el *Llibre de Fira* del citado año 78.

historiador me veo en la obligación de aclarar. Una parte de los fieles está convencida de que la parroquia de Santa Tecla, fundada por Jaime I, tenía su sede en el actual templo de la Merced, mientras que el convento de los mercedarios estaba dentro de la ciudad en la plaza de Santa Tecla, y que, al ser expulsados los frailes en el siglo XIX, la vieja parroquia de las Barreras se subrogó en las devociones que hubo en el convento suprimido de la Merced. En ese momento pasaría el culto del Ecce Homo a tener su sede en la iglesia actual.

Otra versión menos radical, aunque igualmente errónea, afirma que la iglesia parroquial de Santa Tecla, cuyo templo estaba en la plaza de su nombre, quedó tan dañada durante los terremotos de 1748, que tuvieron que demolerla y trasladar el culto al templo de la Merced situado extramuros, y allí se quedó hasta hoy. Por tanto, la iglesia de la Merced era sede de la parroquia de Santa Tecla desde el siglo XVIII. Uno y otro relato tienen su origen en dos fuentes: la incorrecta lectura e interpretación de los textos de Sarthou, y la más alejada concepción de lo que significaba y comportaba pertenecer al clero regular, es decir al de las órdenes religiosas, o al de su rival natural, el clero diocesano, que es el de los párrocos, vicarios y beneficiados, sujetos a la autoridad de un obispo.

La iglesia de Santa Tecla, que ya se nombra en el *Llibre del Repartiment* de Jaume I, estuvo durante muchísimos siglos en la plaza de su nombre en un principio, al parecer, como parroquia, después como mero vicariato, y finalmente, a partir de 1775 como ayudantía de parroquia, con pila bautismal y Libros Sacramentales, pero sin cruz parroquial, que solamente la ostentaba la Seo. Es cierto que este templo sufrió daños durante los terremotos de 1748, pero no fueron tantos y tales que necesitaran clausurarlo, ni mucho menos derribarlo. Así lo publicó Sarthou, que lo tomó al pie de la letra del informe técnico que se redactó en aquel momento y puede el curioso consultar en el Archivo Municipal:

“Los resentimientos que ha hecho este edificio en sus partes principales le constituyen de tan mala calidad y tan enfermo, que por prudente y primera diligencia no debe permitirse frecuenten dicha iglesia los fieles ni en ella permanezca nuestro Santísimo, a menos que inmediatamente y sin perder tiempo alguno, se destexe totalmente descargando por este medio la bóveda de grave peso que sostiene, mediante qué y cuándo desta forma de ser tan considerables los empujes de los arcos contra los estribos (que son de malísima calidad) podrá subsistir dicha bóveda² sin arruinarse el todo [...] dexando el Santísimo en la capilla de Nuestra Señora de la Salud, podrán celebrarse allí los oficios divinos y frecuentarla los fieles sin rezelo de desgracia, en tanto se acuerde al repaso de la Iglesia.”³

De modo que los daños en la fábrica estaban localizados en la parte de levante, puesto que el culto se trasladó a la capilla de la Comunión, de la Virgen de la Salud, situada a poniente del edificio, actualmente englobada en el interior de la Casa de la Enseñanza. No hubo traslado de la parroquia a los mercedarios que, dicho sea de paso, se habrían opuesto con todas sus fuerzas. Pero es que, además, resulta que la iglesia de la Merced también sufrió los estragos del terremoto, como se anota en el mismo informe de visuras de daños:

“En la iglesia, siendo así que era nueva y de la mayor seguridad, se han consentido tres bóvedas de calidad, que se han de hazer los texados de nuevo.

² Por error de transcripción, el original dice “otra bóveda”, lo que da lugar a confusión.

³ AMX. Lg. 761. Expt. 2558.

Los arcos se advierten con varias grietas y un pedazo de pared que divide la capilla del Santo Heccehomo y su colateral, están muy maltratadas con su bóveda y con la pared del presbiterio, que manifiesta también sus resentimientos. Las bóvedas de la sacrestía y el coro amenazan ruina por las notables grietas que se han hecho, estando así mismo muy quebrantada la esquina que mira a la parte de levante y caído muchas partes de la cornisa de dicha sacristía”⁴



Iglesia y Torre de Santa Tecla vistas desde la calle de *les Ànimes*. 34x17cm. Óleo sobre tabla de Matilde Ridocci, hacia 1900. Colección particular de Xàtiva.

También es cierto que, en el transcurso de la tercera desamortización, entre 1821 y 1823, dado que los frailes mercedarios y los de las demás órdenes fueron expulsados de sus conventos, los fieles y las autoridades pidieron trasladar el culto parroquial al

⁴ AMX. Lg. 761. Expt. 2558.

abandonado templo de la Merced. Lo publicó Sarthou, en un pasaje inconcluso que da lugar a confusión. Dice así:

“Los ciudadanos feligreses de la parroquia de Santa Tecla, en 1821, dirigieron una representación al gobernador general de Valencia para que en el caso de suprimirse el convento de la Merced se habilite aquella iglesia para las funciones parroquiales, siquiera interinamente por las razones de conveniencia que detallan; pero no creyendo de su competencia el negocio dicho D. José de Castellar, pasó tal representación al gobernador eclesiástico de la diócesis, recomendándolo para que a su tiempo produzca sus efectos; y por conducto de nuestro Ayuntamiento lo hace saber a los feligreses. El Ayuntamiento también lo solicitó por conducto del vicario foráneo que, desde luego, y de un modo provisional permitió el traslado, del culto de la filial de Santa Tecla al templo de San Miguel, evacuado por los mercedarios, lo que ordenó al vicario perpetuo D. José Esparza en 10 febrero de 1823 y lo realizó el día 17 según su comunicación al Ayuntamiento. El gobernador del arzobispado, D. José Rivera, a principios de marzo elevó la representación que un mes antes le mandó el Ayuntamiento de Játiva al Gobierno, favorablemente informada, y, mientras llega la real resolución, aprueba la orden del traslado provisional ya efectuado.”⁵

Es decir, en efecto, la parroquia de Santa Tecla se trasladó a la desierta iglesia de la Merced el 17 de febrero de 1823,⁶ pero omitió Sarthou que, a las pocas semanas, la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luís y la anulación firmada por Fernando VII de las disposiciones de las Cortes, dejaron sin efecto la excomunión, con lo que los frailes de los conventos de toda España regresaron a sus monasterios, cuya nuda propiedad y pleno uso les fueron restituidos, momento en que la parroquia de Santa Tecla, hubo de regresar a su centenaria sede, en la que permaneció hasta fines del XIX, pues, contrariamente a lo que uno de los relatos populares sostiene, cuando los mercedarios se fueron definitivamente de Xàtiva en 1835, su iglesia permaneció abierta al culto en calidad de oratorio público, como las de San Agustín, San Francisco o San Onofre, sin albergar ninguna parroquia. Alguien tan poco sospechoso de clerical como Pascual Madoz lo recoge así en su famoso *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, publicado entre 1845 y 1850, en su voz “Játiva”:

“Establecimientos eclesiásticos: Esta iglesia colegial y matriz tiene 2 parroquias filiales, que lo son San Pedro y Santa Tecla, fundadas por el rey D. Jaime el Conquistador.... La de Santa Tecla tiene trece retablos, dedicado el mayor a la virgen y mártir, de que toma título, un órgano, torre con dos campanas, y su vicario perpetuo de la misma clase que el anterior”.

Y a continuación dice de los conventos suprimidos:

“.... La Merced, fundación del Sr. rey don Jaime I, con 11 retablos, dedicado el mayor a San Miguel, órgano, torre con dos campanas, y se venera en su iglesia la hermosísima imagen del Ecce Homo, bajo cuya denominación se halla establecida una cofradía numerosa.”⁷

⁵ SARTHOU, Carlos. *Datos para la Historia de Játiva. Tomo Tercero*. Pp. 65-66

⁶ Entre las notas que en 1978 tomé del *Libro I de Actas de la ilustre Congregación del Ecce Homo*, del que luego traté extensamente, hay una que hace referencia a ese traslado, por eso llamó mi atención. Comenzaba con estas palabras: “En la sacristía del suprimido convento del Arcángel San Miguel, haora parroquia de Santa Tecla, día 2 de marzo de 1823 se reunió en junta particular don José Esparza, vicario...

⁷ MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Alicante, Castellón y Valencia*. Tomo I. Pp. 390 y 391. Edición de la Institució Alfons el Magnànim. Valencia, 1982.

Hallamos otras menciones de incontestable veracidad en algunos documentos conservados en el archivo de la propia parroquia.⁸ En efecto, en el primer testamento de doña Mariana de Jesús Ramón Piñana, redactado en 1896, leemos:

“Declara que la otorgante y su dicho esposo tienen así mismo acordado crear o establecer una capellanía bajo el título o invocación de Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia de Santa Tecla de esta ciudad, o en la de la Merced, caso que la de Santa Tecla se cerrara para el culto”.

Entre ese año de 1896, y el de 1903 en que la misma señora redactó un segundo testamento, se produjo el traslado de la parroquia de Santa Tecla desde la iglesia de ese nombre, al templo mercedario, pues en éste anotaron:

“Que, por espacio de nueve noches siguientes al día de su entierro, se le rece el santo rosario en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de Santa Tecla, de esta población, antes iglesia de la Merced”.⁹

Y, a pesar del traslado del culto parroquial al templo del ex convento mercedario, Santa Tecla permaneció abierta hasta 1910, año en que se trasladaron imágenes y demás objetos, y se procedió a derribarla.

2.- ANTECEDENTES DE LA DEVOCIÓN Y LA CONGREGACIÓN DEL ECCE-HOMO

Es sabido que la celebración de procesiones de Semana Santa, en Xàtiva, tiene su origen en los conventos de franciscanos, dominicos y mercedarios, así como en algunos gremios, como el de zapateros y carpinteros. Las procesiones, los clavarios, los novenarios y los gozos nacieron al calor de la devoción de las imágenes que fueron añadiéndose e identificándose con determinado convento y barrio. Este proceso de identificación se percibe con nitidez en la devoción que tiene su eje central en la imagen del Ecce Homo, de origen desconocido y datación incierta. A pesar de que los mercedarios hace más de siglo y medio que desaparecieron de la ciudad, Ecce Homo, orden de la Merced y Barrio de las Barreres conformaron una unidad que llega hasta nuestros días, lo que a mi juicio se debe a que el vínculo real, el que sustenta la devoción, es el binomio Imagen-Barrio, y que la Merced, el templo, no la orden, desempeñó un papel de receptáculo o crisol. Y en ello, las Barreres tiene una gran ventaja sobre otros barrios y devociones conventuales setabenses, porque de todos, es el más compacto y cohesionado urbanísticamente, el que mejor tiene definidos sus límites: extramuros, entre el arrabal y la ciudad murada.

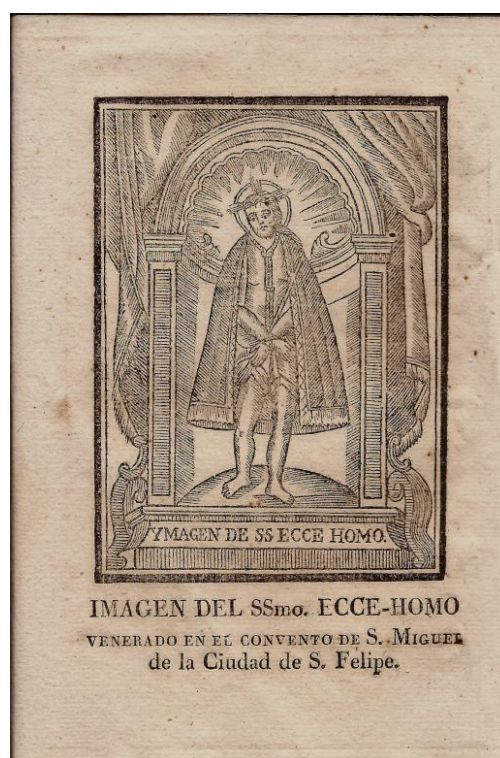
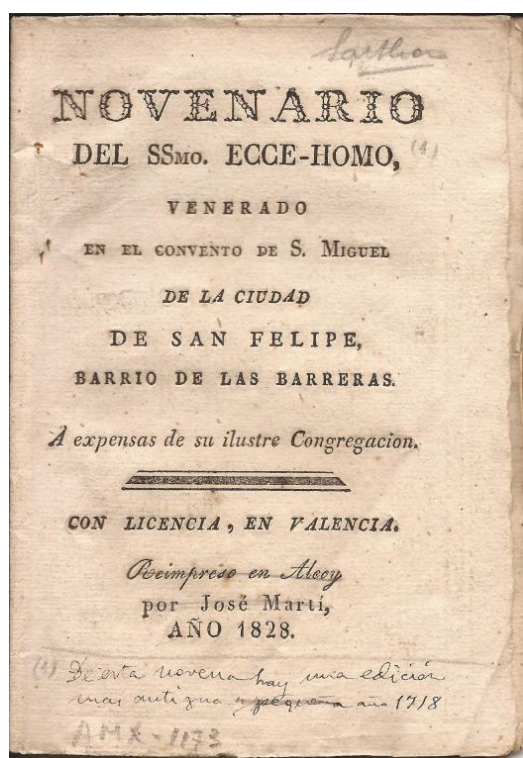
¿Cómo empezó? ¿Cuándo? En estas tesisuras en las que la carencia de información es total, no hay otra opción que elaborar hipótesis plausibles, que en un futuro pueden ser derribadas por la aparición de un documento maravilloso que desvele los misterios, a pesar de que el hecho de no saber toda la verdad tiene el encanto de lo desconocido, lo que pertenece a un pasado remoto con el que nos identificamos. Es el único pasaje o materia de este trabajo en el que habré de aventurar, ya que el contenido anterior y el que seguirá están respaldados por documentos fehacientes.

La imagen antigua del Ecce Homo era tamaño menor que el natural, una talla de madera de las llamadas de bulto redondo, esto es, exenta, para ser vista desde cualquier

⁸ Legajo del Archivo de la parroquia de Santa Tecla-La Merced titulado “Partición de bienes de doña Mariana de Jesús Ramón y Piñana”. Primer testamento, otorgado en 15 de noviembre de 1896. Página 13.

⁹ Id. Página 32.

punto: parte anterior, perfil y parte posterior. En nuestra opinión, ya dentro del campo de la especulación, si el escultor hubiera querido representarlo con la capa púrpura, lo que técnicamente es más sencillo que tallar el torso humano, lo habría hecho así. Por tanto, la imagen se talló antes de imponerse la moda de cubrir de mantos de tela las vírgenes góticas y de vestir los santos con elaboradas túnicas, y esa concepción estética y emotiva surgió imparable en pleno barroco, más o menos en la segunda mitad del siglo XVII. En ese sentido, la imagen sería anterior.



Novena y grabado del Ecce Homo. Archivo Municipal de Xàtiva. Fons Sarthou. Foto del autor

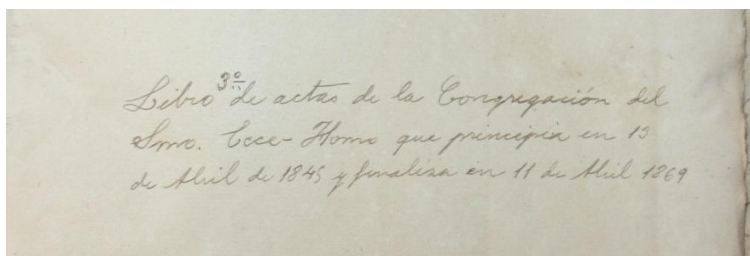
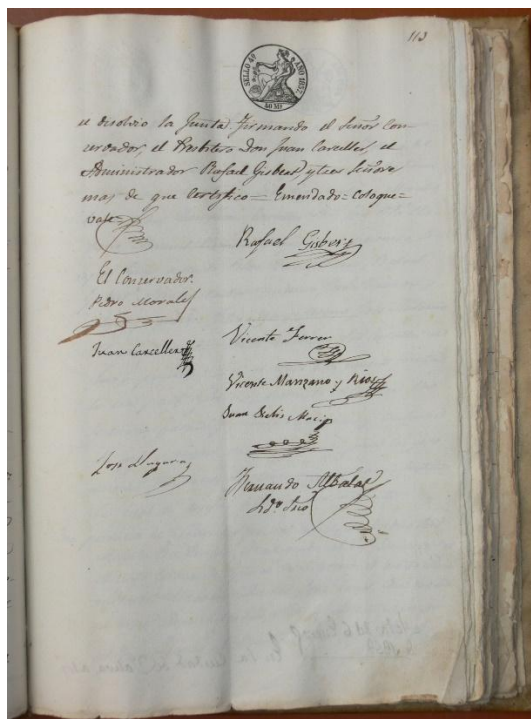
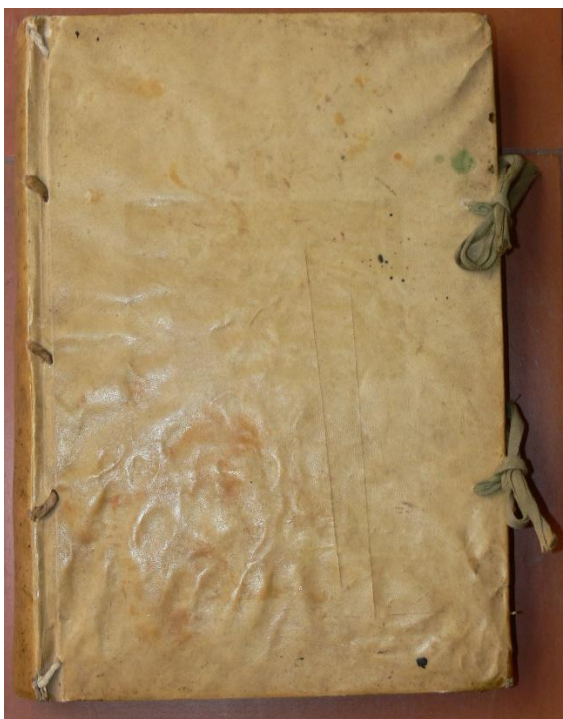
Consideramos que para esa época la devoción y culto al Ecce Homo debía estar ya muy conformada en el barrio. Tenemos a la vista un opúsculo conservado en el Archivo Municipal, titulado “*Novenario del Santísimo Ecce Homo, venerado en el convento de San Miguel de la Ciudad de San Felipe,*” reimpreso en Alcoi en 1828, en cuya parte inferior Sarthou añadió a mano: “De esta novena hay una edición más antigua y pequeña, año 1718”. En él leemos: “Es igualmente cierto que su aumento grande (el del número de congregantes) experimentado en nuestros tiempos se debió al fervoroso espíritu y singular devoción del venerable siervo de Dios el padre presentado fray Andrés Garrido”.

Andrés Garrido había nacido en Vallada en 1668, profesó de mercedario y pasó por diversos conventos. Del de Xàtiva fue prior, y aquí murió en 1729. Y si él, en época tan cercana a la Guerra de Sucesión, contribuyó decisivamente al incremento de la devoción a la imagen, es que en el siglo XVII ya existía una devoción tan notable como para incentivarla convirtiéndola en la devoción por excelencia de los mercedarios y de las Barreres.

Nada sabemos de si hubo anteriormente Congregación, ni cuándo se incorporó a la celebración de la Semana Santa, por tanto, dejamos aquí estas breves anotaciones.

3.- LOS LIBROS DE ACTAS DE LA CONGREGACIÓN DEL ECCE HOMO. EL LIBRO I, DE 1731 A 1827, Y EL LIBRO TERCERO, DE 1845-1869.

En una de aquellas visitas que efectué al Archivo parroquial de Santa Tecla en 1978, entre los Libros Sacramentales, di con uno mal conservado, citado más arriba, de tamaño en cuarto, encuadernado en pergamino y titulado *Libro I de Actas de la ilustre Congregación del Ecce Homo, que principia en el año 1731, en que se formó dicha congregación, y termina en enero de 1827*.¹⁰ Recuerdo que la primera página comenzaba en valenciano; que el texto había sido tachado, y a continuación repetido en castellano. Como no trataba del tema que en aquel momento me ocupaba, sólo le di una ojeada y casualmente encontré un acta que relatava una anécdota ocurrida en la Semana Santa de 1809, en la que se suscitó un problema de protocolo, aspecto de extraordinaria relevancia social en la época, entre los mercedarios y el conservador de la Congregación del Ecce Homo, Pedro Nolasco Morales, entonces un joven de diecisiete años, ya que los frailes, vulnerando las normas de etiqueta contenidas en los estatutos, no habían salido a recibir al citado conservador, quién, por esta causa, se retiró de la procesión. Al ser éste, menor de edad legal, fue su madre, Ramona Mora, quien interpuso un pleito.



Tres detalles del *Libro 3º de Actas de la Congregación del Santísimo Ecce Homo. 1845-1869*. Fotos del autor

¹⁰ Lo que quiere decir que el Libro II de Actas, que falta, abarcaba desde febrero de 1827, hasta abril de 1845, en que comienza el Libro III que se ha conservado.

Anoté la referencia, y copié textualmente otros pasajes para consultarlos detenidamente más adelante, pero, cuando años después volví a buscarlo, había desaparecido y jamás se ha vuelto a saber de él. Aquella ojeada que di entonces y los apuntes que tomé me sirven para poder dar testimonio, hoy, de que en los años 70 del siglo pasado el Libro I de Actas de la Congregación del Ecce Homo se conservaba, y que el patrimonio de todo tipo, también el documental, sigue destruyéndose o desapareciendo,¹¹ ante la indiferencia general.

4.- EL LIBRO TERCERO. 1845-1869.

Puesto que en la actualidad solamente se conserva el libro titulado *Libro 3º de Actas de la Congregación del Santísimo Ecce Homo, que principia en 13 de abril de 1845 y finaliza en 11 de abril de 1869*, mi trabajo tratará de las noticias que de su lectura han llamado mi atención, engarzándolas con las pocas que anoté de aquel Libro I hoy perdido. Las dos materias que se entrecruzan en ambos son el patrimonio propiedad de la congregación, y la permanencia durante casi siglo y medio de la familia Mora - Morales en el cargo de conservador.

4.1.- GABRIEL MORA CUMILLAS, (XÀTIVA, 1731-1798). CONSERVADOR 1790-1798.

Gabriel Mora, padre de la citada Ramona pleiteante, descendía por la rama paterna de una familia de labradores originaria de Agullent, establecida en Xàtiva en la segunda parte del siglo XVI, que cuando el arrabal de San Juan quedó despoblado se trasladó a él, y al poco cambiaron de oficio pasando de labradores a torcedores de seda. Por parte materna sus ascendientes llegaron a Xàtiva con las tropas aliadas a las de Felipe V. Siguió el oficio paterno de torcedor de seda, comerciando con ella y comprando cosecha hilada, con tan buen acierto que pronto se convirtió en el más importante mercader mayorista de seda de la ciudad, invirtiendo el capital excedente en patrimonio rústico situado en diversas partidas de la huerta, y en especial de uno de los mejores huertos periurbanos, el llamado *Hort de Mora*, en el que ahora se levanta el barrio homónimo. Su ascenso económico fue paralelo a su ascenso social, que se tradujo en ocupar cargos públicos, y se incrementó con el mecenazgo de obras suntuarias para la comunidad. Así, en 1775 fue elegido diputado del común, un cargo municipal que velaba por los intereses de los administrados frente a los abusos, que los había, de los regidores, y poco antes, junto al notario Carrizo y otros dos mercaderes, costeó el nuevo órgano de la Seo.

A lo largo de los años, tanto él como su familia mantuvieron y fomentaron una estrecha relación con el convento de la Merced: en 1779 su madre escogió para su sepultura la iglesia de la Merced, y posteriormente una nieta suya fue bautizada con el nombre de Mercedes, y un nieto con el de Pedro Nolasco, fundador de los mercedarios.

Labrado ya su prestigio, o como parte de él, ingresó en la congregación del Ecce Homo, en la que en 1790 desempeñaba el cargo de pendonista, detalle que conocemos porque al no poder asistir a la procesión de ese año, lo comunicó a la junta:

¹¹ Las actas del siglo XVIII comenzaban con una fórmula muy protocolaria y retórica: “*Juntos y congregados en la sacristía del Monasterio del Arcángel San Miguel de la real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos....*”. También por aquellos años consulté algunos Libros Sacramentales de la parroquia de Tossalet o Rafelguaraf, y de la de Santos Juanes de Xàtiva, de los que tomé notas, e igualmente en algún caso lo hizo el historiador Germán Ramírez-, y hoy han desaparecido.

“También se hizo presente el no poder asistir por pendonista para el año 1791, Gabriel Mora, respecto a estar ocupado para dicho año, y que perdonaran.”¹²

Sin embargo, ese mismo año 1790, el conservador de la Congregación del Ecce Homo, don José Texedor y Acharte, fue distinguido con el título de marqués de Montortal, y por razones que no explicitó, renunció al cargo, dejándolo vacante, según nota que extrajimos del acta del 3 de julio de 1791. Se presentaron dos candidaturas, la de don Gabriel Mora y la de don Pedro de Alcántara Cebrián Soto, perteneciente a la poderosa familia de los Cebrián y sobrino de don Francisco Cebrián Valda, entonces solamente canónigo de Valencia. La junta, formada por diecinueve miembros, votó mayoritariamente a favor del primero, como se ve en el acta que copiamos en su día, del citado libro:

“Juntos los congregantes del barrio del Santísimo Ecce Homo en la Sacristía del Convento de la Merced, oy, día tres de Julio de mil setecientos noventa y uno, que son: Vicente Richart, clavario, Josef Ferri, mayordomo, Jacinto Candel, depositario, Josef Ferrer, Josef Pont, Vicente Sucies, Benito Macip, Josep Exea, Josep Gisbert, Vicente Pedrón, Pedro Giner, Josef Martínez, Pasqual Xorques, don Josef Lamaneta, Vicente Ramón, Manuel García, Josef Gironés, Vicente Robres y Vicente Ramón, con asistencia del ilustre reverendo padre fray A. Agust, comendador, para tratar sobre memorial o carta del marqués de Montortal, conservador que hera de la Ilustre Congregación, y de la renuncia del referido con fecha de 25 de abril de 1791. Y en vista de dicha renuncia, se propusieron para el empleo de conservador a don Gabriel Mora y don Pedro de Alcántara Cebrián, y, pasándose a la votada, fue elegido a pluralidad de votos don Gabriel Mora, según estilo y costumbre.”¹³

Fue conservador hasta su muerte en agosto de 1798, momento en que la junta de la congregación celebró una reunión extraordinaria para elegir sucesor, cargo que recayó en su yerno, don Juan Bautista Morales, no por casualidad según se desprende del acta de elección del 2 de septiembre, que transcribimos:

“En la selda de la encomienda del Convento de San Miguel, como oy que contamos dos de setiembre de 1798, juntos y congregados Josef Pla, clavario, Jacinto Candel, depositario, Antonio Casorla, Pedro Giner, Josef Reig, Joaquín Piñana, administrador, Josef Miralles, Mariano Pla, Miguel Martínez, Francisco Martínez, Francisco Tudela, con la asistencia del reverendo padre fray Francisco Marín, comendador y prior de la Congregación del Santísimo Ecce Homo del barrio de las Barreras para la elección del conservador por muerte de don Gabriel Mora (que en Dios haya) y habiéndose hecho presente por alguno de los señores los beneficios que el difunto tenía hechos a la congregación, y de que al tiempo de morir le había encargado a su yerno, don Juan Bautista Morales, no dexará de hacer quanto fuera posible por el Santísimo Ecce Homo y su Congregación, lo que ohído por todos los señores, *nemine discrepante*, fue elegido don Juan Bautista Morales por Conservador del Santísimo Ecce Homo y su Congregación del barrio de las Barreras, a quien se la haga saber para su aceptación.”

Aquí vemos cómo Gabriel Mora, durante los años en que ostentó el cargo de conservador, y probablemente desde antes, había hecho diversas donaciones y obsequios

¹² Libro I de Actas de la Ilustre Congregación del Ecce Homo. Acta del 25 de abril de 1790. Dato extraído del citado libro.

¹³ Libro I de Actas de la Ilustre Congregación del Ecce Homo. Acta del 3 de julio de 1791.

a la congregación hasta el punto de gozar de la ascendencia suficiente entre los componentes de la junta como para encargar a uno de ellos que, a su muerte, propusiera a ésta que eligieran a su yerno, con el convencimiento que obtendría la anuencia de la mayoría e incluso de la totalidad, y así fue. Sin embargo, la propuesta de Mora fue más sutil y elegante que una simple recomendación, pues sugirió la candidatura de su yerno indirectamente, al afirmar que había recomendado a éste “no dexara de hacer quanto fuera posible por el Santísimo Ecce Homo y su Congregación”, de ese modo, lanzaba el mensaje que el desempeño del cargo vitalicio de conservador por Juan Bautista Morales sería tan beneficioso para la congregación como lo había sido el suyo.

Gran parte de las actas contenidas en el Libro Tercero de Actas, cuya consulta y atenta lectura ha permitido este trabajo, trata de los aspectos económicos de la congregación. Los ingresos tenían dos orígenes: las aportaciones en metálico hechas por el clavario, los pendonistas o los portadores, y las donaciones en especie de los vecinos del barrio: trigo, panizo, arroz, capullos de seda, aldúcar y otros productos, cada cual lo que podía según las cosechas, que eran vendidas por los encargados de la colecta, y el producto añadido la recaudación. Los gastos anuales se amoldaban a los ingresos y todos iban destinados al lucimiento de la congregación en los actos de culto y en las procesiones del Miércoles y Viernes Santo. Los más onerosos, año tras año, como anotamos al final del texto, eran: el pago de los predicadores de la cuaresma; el salario del capellán; el de los músicos, cantores, director de orquesta y organista; la cera consumida; la confección, repaso o tinte de las vestas; la impresión de unas cuatrocientas estampas anualmente, y otras tantas medallas de plata encargadas cada ejercicio; los honorarios del carpintero por colocación de telas y elementos de ornato; así como los gastos ocasionados por la ejecución o reparación de las corazas, cascos y lanzas de los *armats* o *fariseos*. Es decir, la congregación se mantenía de sus ingresos, lo justo para alcanzar el tono exigido por la sociedad coetánea, y aquellos no le daban para gastos en objetos suntuarios de la belleza y excelencia como los que tuvo y los que conservan la imagen y andas del Ecce Homo.

Y a este punto quería llegar: el ajuar de plata, terciopelo y oro del Ecce Homo no puede proceder todo de los ingresos ordinarios de la congregación, sino en gran parte de donaciones y obsequios hechos por personas adineradas devotas de la imagen y a la vez deseosas de exteriorizar su estatus. Hace unos años tuve a ocasión de estudiar una casulla de terciopelo rojo, *carmesí*, como la llaman los documentos, actualmente en la sacristía parroquial, bordada con motivos de la Pasión y racimos de moras, de la que trato más adelante. La casulla sería uno de los “beneficios” que la congregación había recibido del difunto Gabriel Mora.

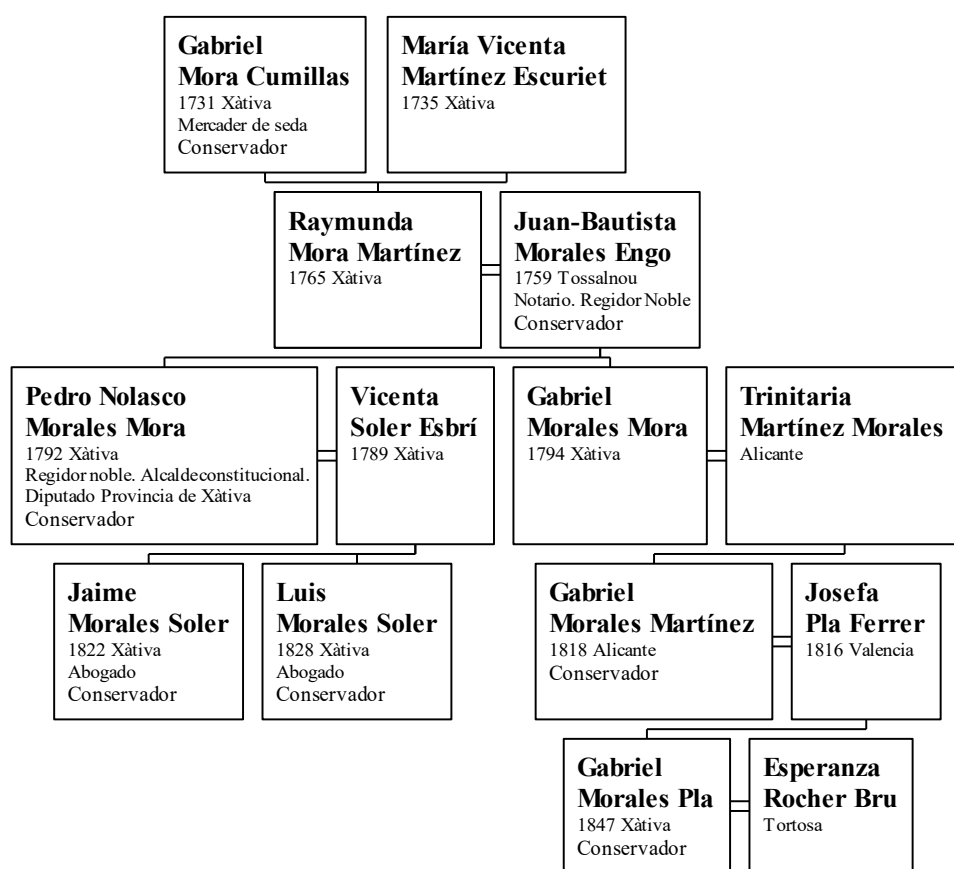
Tal como recoge el acta, la sugerencia surgió efecto, y el yerno de Gabriel Mora fue elegido nuevo conservador. El cargo era el más relevante de la congregación y además perpetuo, no electivo anualmente como los de clavario, mayordomo, pendonistas y portadores.

4.2.- JUAN BAUTISTA MORALES ENGO. (TOSSALET 1759-XÀTIVA 1805) CONSERVADOR DE 1798 A 1805.

El nuevo conservador, Juan Bautista Morales Engo, era notario, como su padre, que fue el primero de este linaje asentado en Xàtiva, procedente de la Vila Joiosa. Nació en Tossalet en 1759, y a lo largo de su trayectoria profesional y social desempeñó numerosos cargos: diputado del común en 1785; receptor de las rentas de la parroquia de Santa Tecla; tesorero de la Casa de Caridad; Comisario de la Real Caja de Amortización en época de Godoy; y regidor perpetuo por juro de heredad de la Ciudad de San Felipe desde 1802. Fue conservador de la congregación durante siete años, hasta su muerte en

1805, pero carecemos de información relativa a ese período, porque no tomé ninguna nota del libro de actas hasta el citado año de 1809, en que se suscitó el comentado pleito entablado por Ramona Mora, viuda del citado Juan Bautista Morales, y madre de Pedro Nolasco Morales Mora, conservador que sería de la congregación del Ecce Homo.

CONSERVADORES DE LA CONGREGACIÓN DEL ECCE HOMO. FAMILIAS MORA-MORALES



4.3.- PEDRO NOLASCO MORALES MORA. (XÀTIVA 1792-1865) CONSERVADOR DE 1809 A 1869

Si bien, como acabo de citar, en 1809 tenemos documentado a Pedro Morales en el cargo de conservador, dicho cometido lo ostentó durante algún tiempo su hermano sacerdote Pascual María, tal vez por hallarse aquel estudiando fuera de Xàtiva, según se desprende del acta del 15 de abril de 1815, en la que de nuevo Pedro Nolasco asistió como conservador, cargo que desempeñó durante casi medio siglo.

Había nacido en Xàtiva en 1792, y junto a sus hermanos Pascual y Gabriel cursó sus primeros estudios en el Seminario de Nobles de San Felipe fundado por Pedro Pichó en el antiguo palacio de los Ferrer, en la calle de Peris.¹⁴ Heredó de su padre la regiduría perpetua de San Felipe, y posteriormente fue alcalde constitucional cuando se proclamó la provincia de Xàtiva, y diputado provincial de la misma. La prolongada duración en el cargo de Pedro Nolasco dio ocasión a numerosas actuaciones, de algunas de las cuales me ocupo en las páginas siguientes.

4.3.1.- El inventario de bienes de la Congregación del Ecce Homo

El Tercer Libro de Actas comienza con un acta del mayor interés, un inventario en el que se anotaron pormenorizadamente todos los objetos propiedad de la Congregación. En mi opinión, aquel inventario no fue motivado por un cambio de junta, ni de responsables sino por el deseo de los congregantes de que quedara constancia de sus pertenencias. Como es sabido, la mentalidad nacida de la Ilustración, y sobre todo la legislación surgida de la Constitución de Cádiz tenía, entre uno de sus principios, limitar el poder de la Iglesia, la mayor poseedora de bienes raíces e inmuebles del país, incautándose de estos bienes que permanecían desde hacía siglos fuera del mercado, para así abaratar los precios, asunto en el que no voy a entrar por no ser materia de este trabajo. Los intentos se sucedieron en cuatro ocasiones, 1798, 1811, 1821, y el definitivo de 1835-1837.

En el caso de Xàtiva, ciñéndonos a unos pocos ejemplos de bienes muebles, sabemos que tanto la colegiata como santo Domingo vendieron retablos al Barón Taylor, quien, por encargo del rey Luis Felipe de Orleans de Francia, recorría los caminos de la península durante la I Guerra Carlista, comprando obras de arte. Para evitar los abusos que en estos casos de desconcierto y cambios pudieran producirse, algunos se apresuraron a ocultar los objetos de valor. Los cistercienses de Montsant enviaron al monasterio matriz de la Valldigna todos los vasos sagrados y objetos de plata, y cuando fueron los de la Junta a incautarse de ellos, afirmaron con el mayor aplomo que no tenían nada, y tanto era así, dijeron, que diariamente, para decir misa, los pedían prestados al templo de San Félix. Sarthou cita otro caso de un cáliz de San Onofre que fue escondido en casa de un Cebrián, cuya familia ostentaba el patronazgo del altar mayor de la iglesia de ese convento.

Así que todo objeto propiedad de la iglesia corría el riesgo de ser incautado. Por supuesto, los coetáneos no tenían la certeza de que la situación volviera a su estado anterior, como había pasado en tres ocasiones, ni de todo lo contrario, esto es, que el Estado diera un paso más en el proceso de incautaciones. Las leyes desamortizadoras de Mendizábal fueron validadas por Espartero en 1841 y estuvieron vigentes hasta agosto de 1844. En este punto, en 1845, apenas transcurridos unos meses, los componentes de la

¹⁴ Este magnífico edificio es el recayente a la plaza de Urios, según se sube hacia la colegiata. Los Ferrer fueron gobernadores de Xàtiva, o si se prefiere, de la *Governació d'enllà lo riu Xúquer*, durante varios siglos. En 1683 ya era propiedad de los Peris, torcedores de seda.

congregación, que era una corporación privada formada por seglares a los que no les afectaba la citada legislación, querían deslindar qué objetos les pertenecían, aunque estuviera físicamente en la iglesia del antiguo convento de la Merced, lo que se intuye elidido en más de un pasaje del texto, porque nadie sabía qué podía ocurrir en el futuro.¹⁵ Y esa es a mi juicio la razón por la que aparece en las actas un inventario, que por su gran interés transcribo íntegro:

En la ciudad de Játiva, a los trece días del mes de abril del presente año mil ochocientos cuarenta y cinco.

Juntos y congregados en la sacristía de la iglesia del antes convento de la Merced, y ahora suprimido, según como lo tienen de costumbre los señores don Pedro Morales, Antonio Estellés,¹⁶ Cipriano Giner, Manuel Martínez y Antonio Buforn,¹⁷ el primero conservador y los otros cuatro administradores de la Hermandad o Congregación del Santísimo Ecce Homo, que de muy antiguo se halla fundada en esta iglesia, y cuyos individuos en dicho concepto representan a esta congregación, y con la asistencia asimismo del presbítero don Vicente Pla, a cuyo cuidado se halla asimismo, por la autoridad competente esta iglesia.¹⁸

Por dichos señores conservador y administradores se manifestó que esta congregación tenía varios efectos, los cuales eran de su propiedad y pertenencia, como que se habían costeado de los fondos y limosnas de las personas que habían pertenecido y pertenecían a esta congregación. Que todo había estado en su mayor parte y estaba a cargo de don Vicente Pla, presbítero, quien de todo ello se hallaba enterado por los años que estaba al frente y cuidado de esta iglesia y persona en quien el conservador y administradores tenían la mayor confianza por su conocida integridad. Pero como pudiera acontecer su fallecimiento traslación a otro punto, y suscitarse entonces dificultad acerca de los efectos de la pertenencia y propiedad particular de esta congregación, porque nada de ello constaba por documento alguno, y en todo caso debiera entrarse, llegado el indicado supuesto, en una justificación completa de cuanto pertenecía a esta congregación, la cual podía darse cumplidísima, pero que, sin embargo, no era este el modo y manera con que debían cuidarse los expresados efectos, porque de lo mismos debía haber un formal inventario y que constasen los respectivos lugares en que se custodiaban, para el debido conocimiento y orden y consiguiente responsabilidad.

Por todas estas razones, eran de parecer, y en su consecuencia acordaron, que de todo y en la presente sesión y acta que se levanta y forma, se hiciera la correspondiente descripción e inventario a los mencionados efectos. Y presente, como queda dicho, el

¹⁵ En efecto, en 1855 Madoz propugnó una última desamortización.

¹⁶ Antonio Estellés Bella, bautizado en Santa Tecla en 1796.

¹⁷ Antonio Buforn Laborda, bautizado en la Seo en 1800

¹⁸ A raíz de la citada Desamortización de Mendizábal, fueron suprimidos los conventos por el Estado, incautados sus bienes y expulsados los frailes, algunos de los cuales se secularizaron y otros permanecieron ejerciendo su ministerio como clero diocesano. A pesar de que los decretos desamortizadores se publicaron a lo largo de varios años, se suele citar como fecha la de 1835, no obstante, en 1842 el gobierno seguía legislando al respecto. Los edificios de los conventos fueron enajenados, y no pocos derribados, como el de Montsant o el Carmen, sin embargo, a petición de los fieles, algunos de los templos de esos conventos permanecieron abiertos al culto en calidad de oratorios públicos, adscritos a una parroquia, como fue el caso de San Onofre, San Francisco, San Agustín o la Merced. En este pasaje, se cita al sacerdote don Vicente Pla, que era el que en aquellos años estaba a cargo y cuidado de la Iglesia de San Miguel o de la Merced. Como hemos visto más arriba, a este templo se trasladó la parroquia de Santa Tecla en los primeros años del siglo XX, a causa del mal estado del edificio parroquial, situado desde la conquista en la plaza homónima.

contenido don Vicente Pla, presbítero, manifestó lo arreglado y procedente de semejante resolución para el debido orden y legalidad, y que cuanto tenía noticia correspondía a la congregación eran los bienes y efectos siguientes:¹⁹

1º La capilla con su retablo donde actualmente se venera la imagen del santísimo Ecce Homo, según la escritura que autorizó el escribano que fue de este número Vicente Aliaga,²⁰ en diez y seis de noviembre del pasado mil setecientos cincuenta y seis.

2º La imagen del santísimo Ecce Homo, que es la que se halla colocada en el nicho de la capilla, y para la que hay los efectos siguientes:

Una corona de plata, una caña del mismo metal, una capa de terciopelo carmesí bordada de oro con realce y franja de oro, borlas también de oro al extremo de los cordones de seda carmesí. Otra capa ordinaria, unos cordones de seda y una corona y caña de hoja de lata, siendo dicha capa ordinaria y demás efectos los que tiene de continuo la imagen en el nicho del retablo de su capilla.²¹

3º Unas andas de plata, con el balconcito y cuatro faroles del mismo metal. Hay cuatro cañas o columnitas para sostener el toldo, con cinco pomitos: cuatro para el remate de las columnitas y uno para lo más alto del toldo, y como remate de éste, también de plata; el toldo también de terciopelo carmesí bordado de oro de realce, y con su franja también de oro. Los cinco plumeros que hay sobre los cinco pomitos del toldo, de cristal. Y dos pares de barras para llevar estas andas, plateadas y doradas. El un par, nuevas, y el otro ya muy viejas. Y ocho almohadillas de terciopelo carmesí para colocarse en las barras para los portadores²² de las andas sobre sus hombros. Y, por último, cuatro muletas para sostener las andas en las paradas o detenciones que hace la procesión al llevarse la imagen.

4º Otra imagen del santísimo Ecce Homo que es la que al presente se traslada a la casa del clavario con su corona y caña de hoja de lata, capa de terciopelo carmesí, con franja de seda del mismo color, con cuatro varas o cañas plateadas, cuatro pomitos de pino dorado para el remate de las cañas, con cuatro ramilletes y un pomito, y su ramillete para el remate en lo más alto del toldo, éste de terciopelo carmesí con franja de seda. Un par de barras pintadas para llevar las andas estas; cuatro muletas, cuatro faroles de hoja de lata y un armario de madera de pino sin pintar, para colocar dicha imagen, con su cerraja y llave.

5º Otra imagen del santísimo Ecce Homo pequeñita que es la que antes se trasladaba a la casa del clavario, con su corona y caña de hoja de lata y su capita, y una urna para colocarla y que es la misma en que se halla custodiada.

¹⁹ Nótese que invocan la larga permanencia en el convento de don Vicente Pla, fraile que pasó a pertenecer al clero diocesano y fue nombrado cuidador o responsable de la iglesia de la Merced dependiente de la parroquia, como una fuente de credibilidad, pues esa prolongada residencia le permitía conocer sin género de dudas qué objetos eran de la Congregación, esto es, no eran de los frailes expulsados ni de la parroquia, y por otra parte, al echar mano del testimonio de un tercero, sacerdote y ajeno a la congregación, su declaración adquiriría mayor fuerza probatoria.

²⁰ Vicente Aliaga Comes (Xàtiva, 1715-1765), casado con Leonarda Aliaga Ortoneda. Véase cómo a mediados del siglo XIX, la congregación seguía siendo la propietaria de la capilla del Ecce Homo, desde que aquella se edificara en 1756, lo cual era público y notorio y reconocido por la iglesia.

²¹ Sarthou publicó una fotografía de la imagen revestida con la capa de diario y la corona de hojalata en la página 65 de su librito *Monasterios setabitanos*, y en la página 97 del Tomo II de su obra *Datos para la Historia de Játiva*. No obstante, el cliché de vidrio de la citada fotografía no se encuentra entre los del Fondo Sarthou que se conservan en el Archivo Municipal.

²² En la actualidad los portadores son veinte. Trataremos más adelante de los objetos valiosos que conforman el ajuar de la imagen.

- 6° Otra imagen del santísimo Ecce Homo, pequeñita.
- 7° Dos lámparas de cobre y bronce que son las que existen en la capilla, con doce arandelitas para colocar sirios.
- 8° Una araña de cristal de seis luces, que también se halla colocada en la capilla.
- 9° Un marco con su lienzo, y en éste pintada la imagen del Señor a la columna, que también se halla colocada en las paredes de la capilla.²³
10. Las puertas del armario que existe en la capilla.
11. Una mesa para colocar las andas de la imagen en la iglesia.
12. Dos candeleros de madera de ciprés plateados y dorados en parte de su talla, para colocar ciriales en peso de dos libras y media.
13. Seis candeleros bajitos plateados y dorados para colocar ciriales en peso de dos libras y media, y que son los que se colocan delante de la imagen.
14. Seis candeleros plateados para colocar ciriales en peso de dos libras y media.
15. Seis candeleros grandes, o sean, blandones, que son los que se colocan en las funciones en las gradas del presbiterio.
16. Tres varas de los arregladores
17. Los dos estandartes de seda carmesí, con sus correspondientes varas
18. El vestido del monitor de tafetán de seda carmesí
19. El cortinaje para adorno de la iglesia en el novenario, y que se compone de dos grandes cortinas de damasco carmesí con una franja pequeñita de seda blanca
20. Dos cortinas pequeñas de damasco carmesí
21. Un cobertor de damasco carmesí
22. Una casulla de terciopelo carmesí bordada de oro²⁴
23. Una alba de clarín guarnecida de encaje de unos cuatro dedos de ancho
24. Un roquete de batista bordado guarnecido de randa
25. Unas toallas para la mesa del altar de la capilla, con su bordadito²⁵
26. Las tres sacras que se hallan en el altar de la capilla, y que son pulimentadas con adornos dorados.
27. Los vestidos y armaduras completas de los ocho armados y del capitán, con sus lanzas, éstas y aquellas de yerro. Todo lo cual se halla en poder del capitán.
28. Noventa y nueve vestas de ruan carmesí, entre nuevas y usadas.²⁶
29. Cuatro vestas pequeñitas para los niños que llevan las muletas

²³ Una extraña manera de inventariar un cuadro: un marco con su lienzo, cuando siempre se describe el objeto importante, el lienzo, con su marco.

²⁴ Es la casulla bordada con motivos de la Pasión y ramitos de moras de la que hablo al final del texto.

²⁵ El hecho de que aquí utilice el término “toallas”, en vez de “manteles”, indica que en el siglo XIX en Xàtiva aún se usaba la palabra valenciana “tovalles” o “estovalles” para designar al mantel, uso que se ha perdido.

²⁶ Las vestas eran propiedad de la congregación, no como actualmente de cada cofrade. Vesta es una palabra valenciana que se usa siempre en Xàtiva, oralmente y por escrito. La pervivencia del término es absoluta y casi nunca se sustituye por su equivalente castellano *túnica*. En el acta del 11 de mayo de 1862 hemos visto usada por primera vez “túnicas encarnadas” en vez de “vestas carmesí”, aunque no elimina el término, que más adelante sigue apareciendo como “vestas”.

30. *Dos arcas grandes, la una de nogal, y la otra de madera de pino, con sus correspondientes cerrajas, y que sirven para custodiar las vestas.*

31. *Ocho triángulos de madera para colocar cirios*

32. *Un terno de terciopelo carmesí con galón de oro, compuesto de casulla, dos dalmáticas, capa, paño de hombros y demás piezas correspondientes.*²⁷

33. *Dos salvillas de estaño*

34. *Un plato grande de cobre*

35. *Dos bancos grandes para colocar las andas al tiempo de las procesiones.*

36. *Una mesita para colocar la imagen en el nicho del altar mayor durante el novenario.*

37. *Dos cajones. Uno para tener guardadas las andas de plata, con su correspondiente llave, y otro para alzar las barras de dichas andas.*²⁸

38. *La campana nombrada Santa María, ora pro nobis, que está colocada en el campanario o torre de esta iglesia.*²⁹

39. *Dos planchas de cobre, una más grande y otra pequeña para las tiradas de las estampas de la imagen del santísimo Ecce Homo que usa la congregación.*³⁰

40. *Y último, una arca pequeñita con tres llaves para tener depositados los caudales de esta congregación.*

Que estos eran los efectos y alhajas que tenía noticia eran de la congregación, con la salvedad de añadir cualquiera otros que con el tiempo recordase le pertenecieran.

Los señores conservador y administradores manifiestan que tampoco tienen noticia de que haya más efectos, y por su parte quieren asimismo les quede salvo su derecho para adicionar otro efecto que con el tiempo entendiesen corresponde a esta congregación. En cuyo estado, por los señores administradores se ha hecho presente que el cargo de conservador, según su mismo nombre indica, lo es para conservar y cuidar de todos los efectos de esta congregación, interesándose por su mejor cuidado y custodia. A cuyo efecto, y para el debido orden y conservación de aquellos que todos desean, creían que el medio más adecuado para conseguirlo era que todo se pusiese en poder de dicho conservador, exceptuados los objetos que según resulta de este inventario, tienen ya su lugar detallado. Y que todos los candeleros y blandones se colocasen en el armario de la capilla, cerrándose con su llave y quedando ésta en poder del conservador.

Y que el terno y demás ropa de que se ha hecho mérito, con las vestas y las andas de plata y demás efectos buenos para vestir a imagen en las funciones y procesiones, asimismo se trasladara todo a la casa del conservador, para que se hallase todo reunido bajo su custodia y cuidado, para dar a su tiempo la oportuna razón y cuenta. Y así lo acordaron y resolvieron, espresando el conservador, don Pedro Morales que, por su

²⁷ Este terno de terciopelo rojo con galón no nos ha llegado.

²⁸ Lo que llamamos “anda” es la plataforma en la que se asienta la imagen y se encajan los varales del palio o dosel y las barras para los portadores.

²⁹ Esta campana aún existía en 1908, relacionada como propiedad de la Congregación. En el epígrafe 36 del inventario del 26 de mayo de 1908 que consultamos en el Archivo parroquial, figura: “Cuatro campanas en el campanario; dos de la iglesia (de la Merced, como hemos visto más arriba que afirmaba Pascual Madoz), una de la Congregación del Santísimo Ecce Homo, y otra de la antigua iglesia de Santa Tecla. Suponemos que todas desaparecerían durante la última guerra civil.

³⁰ Se conocen dos grabados distintos, aunque muy semejantes, del Ecce Homo setabense. Uno, más antiguo, publicado en el opúsculo del Novenario de 1828, que parece obra del siglo XVIII, y otro, de principios del XIX, publicado por Sarthou en la página 192 del Tomo II de la citada obra *Datos*.

parte, no tenía ningún inconveniente en encargarse de la conservación de todas las alhajas, ropas y demás efectos inventariados en la forma indicada. Pero que, para el mejor cuidado de las ropas de coste, como terno, casulla, capa de la imagen y demás cortinas, sería conveniente se construyesen uno o dos cajones con su llave, para tenerlo todo bien conservado.

Y la junta, en su vista, y encontrando conforme lo propuesto por el conservador, acordó la construcción de dichos cajones o de una cómoda desaogada y a propósito para dicho objeto, la cual se costee de los fondos de esta congregación. Y que cumplido todo lo dispuesto y acordado en esta junta, se convoque para otra a fin de que conste el respectivo lugar en que hayan quedado dichos efectos inventariados, como también para salvar cualquiera dificultad que en la ejecución de lo resuelto pudiera ocurrir, y disponer también que de todo lo inventariado se saquen por el infrascrito síndico o secretario dos certificaciones: una para que obre en la arca del depósito, y la otra en poder del conservador.

Y no habiendo otras cosas de que tratar, se levantó esta sesión, la cual firmo con los señores que saben.

Pedro Morales, Cipriano Giner, Manuel Martínez, Fernando Albalat, Vicente Pla.”³¹

Una vez inventariados los objetos, la junta dio un paso más, tendente a controlar sus bienes. Con todo tacto y diplomacia argumentó que, por definición, era tarea del conservador conservar los bienes que pertenecían a la congregación, por lo cual, con la salvedad de aquellos necesarios para el culto ordinario, como la propia imagen, candeleros, sacras, lámparas y demás muebles de la capilla, era lógico, expusieron, que pasaran a ser custodiados por el conservador, argumentación que no daba pie a objeción alguna. Con ello, los objetos más valiosos: andas de plata, varales, barras, fanales, capa, envelado del baldaquín, caña, etc., se trasladaron a casa del conservador, previa fabricación de cajas de madera adecuadas. En su domicilio permanecían todo el año, hasta la Semana Santa del siguiente, así hasta la muerte de Pedro Nolasco Morales Mora, y traslado a Valencia de su hijo Luis, momento en que, como veremos, el ajuar de la imagen pasó a la casa de Gabriel Morales, hermano de Pedro.

Durante medio siglo, Pedro Morales se mantuvo en el cargo de conservador, asistiendo regularmente a las dos o tres juntas anuales de la Congregación. En caso de ausencia o enfermedad, era sustituido por algún familiar designado por él, como sucedió en las reuniones de mayo de 1848 y de abril de 1852 que estuvo representado por su hijo, el abogado don Jaime Morales Soler. Sin embargo, este último, hacia 1853 mudó su domicilio a La Habana, para ejercer allí su profesión, por lo que no vuelve a aparecer en las actas.³²

A la reunión de la junta de 1854 asistió en su nombre don Juan Carceller, presbítero, secretario, quien hizo las veces de conservador por encargo de don Pedro Morales, que no pudo concurrir, por hallarse enfermo. Fue la única ocasión en la que acudió a alguien ajeno a la familia, tal vez por no darle tiempo a prever otro sustituto. Y puesto que Pedro solamente tuvo dos hijos varones, y el mayor ya no residía en la ciudad,

³¹ Páginas 1r a 4 r.

³² En 7 de febrero de 1859 Jaime Morales Soler, Xàtiva 1822, fue padrino de bautismo, por poderes, de Rafael Chocomeli Codina, y figura en el registro como abogado, soltero, y “residente actualmente en La Habana”.

coincidió una ocasión en la que él estaba enfermo, y el hijo menor ausente, así que le representó su cuñado, Joaquín Alonso de Medina.³³



Antigua capilla del Ecce Homo. Abajo casa de don Pedro Nolasco Morales en la Corretgeria.
Fotos del autor



³³ Nacido en Agres en 1796.

4.3.2. El roce con la Cofradía de la Sangre. El fin de una tradición

En cuestiones legales, de protocolo y etiqueta eran muy puntillosos en la época. Como es sabido, la imagen del Ecce Homo, después del acto de *les Cortesies*, entraba en la iglesia de San Francisco en calidad de depósito, de modo que jamás los franciscanos pudieran reclamar ningún derecho sobre la imagen. Por ello, cada año, se firmaba una escritura pública al entregar la imagen y otra al retirarla, lo que ocasionaba a la Congregación gastos de los honorarios del notario.

En la junta celebrada el 24 de abril de 1854 se manifestó que los ocho fariseos o armados la Congregación habían custodiado la imagen en San Francisco los días de Jueves y Viernes Santo, y acordaron abonarles una gratificación extraordinaria de sesenta reales de vellón en total. Dos años después, la cofradía de la Sangre, que era la que convidaba a la Semana Santa y tenía su sede en San Francisco, pretendió que la Congregación pagara también la vigilancia de la imagen la noche del Miércoles Santo, y respondió ésta que ya pagaba lo suficiente y que, de los gastos de esa otra noche, se responsabilizara la Sangre, a lo que ésta se negó y para salir del paso se hizo cargo el clavario, como veremos. Llegado el momento, el miércoles por la noche:

“Llegada la santísima imagen a la referida iglesia de San Francisco, el clavario de la Sangre, don Luís Varona, manifestó haber sido enterado de los deseos de esta Congregación, pero que no quería abonar cantidad alguna a los fariseos, y que si estos se querían retirar, que se retiraran porque no los necesitaba para nada, en atención a que había puesto dos hombres pagados a sus costas para que cuidaran de la imagen, porque le había prevenido el presbítero don Joaquín Fluixà que la iglesia quedaba abandonada, y que él no salía garante a cualquier falta que hubiese.”

La razón del abandono no era otra que la expulsión de los franciscanos, de manera que el culto de la iglesia, al igual que sucedía en la Merced, y en San Agustín, que a petición de los fieles se mantuvieron abiertas al público, era atendido por un capellán que oficiaba las misas o ceremonias litúrgicas acostumbradas, durante el día, y luego se iba a su domicilio, con lo que no quedaba nadie al cuidado del templo. En su momento, cuando aún residían en los conventos las respectivas órdenes religiosas, el problema estribaba en la posibilidad de que los depositarios de la imagen se negaran a devolverla, de ahí las cautelas de las escrituras notariales. Pero ahora, el templo bajo la administración del clero la colegiata, que naturalmente no pernoctaba en él, quedaba abandonado, sin nadie en horas nocturnas, como advirtió don Joaquín Fluixà, y el temor de los congregantes se centraba en el peligro de robo de los objetos de plata, de ahí que encargaran a los armados o fariseos la vigilancia. Pero al ser requeridos por la Cofradía de la Sangre para que también pagaran a los vigilantes del miércoles, la junta del Ecce Homo tomó una decisión histórica que varió para siempre el ritual consuetudinario:

“En lo sucesivo, el Miércoles Santo y a la hora de costumbre, salga la santísima imagen en dirección a la iglesia de San Francisco, y después de hechas las Cortesías por la santísima Virgen en Soledad, en lugar de quedarse en dicha iglesia la imagen del Santísimo Ecce Homo, vuelva por la calle de Vallés, plaza de la Constitución (*Mercat*) y Corregería, a su iglesia.³⁴ Y el Viernes Santo, a la hora de costumbre, se traslade a la de San Francisco, como

³⁴ Téngase en cuenta que en 1854 la ciudad permanecía amurallada, y que a esas horas las puertas estaban cerradas y, por otra parte, el exterior, la actual alameda era poco menos que “campo”, por eso la imagen regresa a la Merced por un trayecto lógico intramuros.

hacen las demás cofadrías, para asistir a la procesión que sale en dicho día de la referida iglesia de San Francisco.”

Posteriormente, después del derribo de las murallas, y de la paulatina incorporación de la Alameda como parte integrante de la zona urbana, cambió el trayecto, como hoy se conoce.

4.3.3.- Las pretensiones del presbítero Pla y su sustitución por el párroco de Santa Tecla.

A partir de 1856, comenzó a resentirse la salud de Pedro Morales, que tenía por entonces sesenta y tres años. Ese año le sustituyó en la reunión celebrada el 1 de enero, su hijo Luis Morales Soler “por indisposición de su señor padre”. Asistió a la junta del día 28 de marzo de 1828, en la que anunció que probablemente no podría asistir a las procesiones de Miércoles y Viernes Santo, que ese año caían en 1 y 3 de abril, por tener que seguir un tratamiento médico.

“Por el señor conservador se hizo presente que se hallaba algo indispueto a causa de un gran resfriado, que tal vez tendría que guardar cama y sangrarse. Que si esto sucedía le impedía asistir a las procesiones del Miércoles y Viernes Santo. Que se hallaban ausentes sus dos hijos que podrían ocupar su lugar, y que la junta dispusiese si llegare este caso. Por unanimidad acordó que el síndico ocupe el lugar del señor conservador en las procesiones de Miércoles y Viernes Santo, si no puede asistir dicho señor.”

En 1862, el capellán que atendía el culto del templo expuso a la junta que, las limosnas recogidas en la bandeja que se pasaba en la misa de los viernes no cubrían el estipendio acordado como honorarios suyos, por lo que solicitó que la Congregación abonara en cada ocasión la diferencia, y dijo que, en caso de no acceder a su petición, dejaría de officiar dichas misas. Esta propuesta sobrepasaba las posibilidades económicas de la Congregación, pero, por otra parte, cabía la posibilidad que si se interrumpía la celebración de esas misas disminuyera la aportación de limosnas del barrio en grano y otras cosechas. Además, surgió otro asunto, que se consideraba zanjado hacía años, referente a determinar qué objetos eran propiedad de la Congregación, y debió ser una intervención del capellán Pla, que obligó a la junta a acordar precipitadamente la confección de un inventario, lo que quizá pudo deberse a que en el tiempo transcurrido desde el del año 1845, se habrían adquirido algunos objetos y consumido o estropeado otros, caso contrario no se entiende la exigencia de redactar uno nuevo, aunque bien es cierto que debió posponerse, porque no se registró ese año un nuevo inventario.

La insólita pretensión económica del capellán debió producir un alboroto de consideración en el barrio, entre los congregantes y en la junta, hasta el punto la reunión del día 30 de marzo de 1863, por primera vez en la historia de la Congregación del Ecce Homo, no se celebró en la sacristía del convento de la Merced, sino en casa del alcalde constitucional don Agustín Llaudes Moxica,³⁵ quien presidió la Junta, según recoge el acta del folio 174:

“Se le ha pedido la reunión de la junta en esta su casa, en razón a temerse alguna desavenencia que pudiera alterar la buena armonía que debe reinar entre los individuos de la corporación.

³⁵ Agustín Llaudes Moxica, abogado. (Xàtiva 1801-1875), alcalde constitucional de Xàtiva 1863-1865.

[...]

Dice el señor don Pedro Morales, como conservador que es de la Congregación, que la causa que ha promovido esta junta es la falta de armonía que hay entre la misma y el encargado de la iglesia de la Merced, el presbítero exclaustro don José Pla,³⁶ en razón a haberse promovido diferentes cuestiones que han sobrecitado algún tanto los ánimos. Por lo cual, y para evitar en lo posible que la parte de los devotos que componen la mayoría del barrio, se apercibiera de ello, en cuanto fuese posible, habían invitado al cura de la parroquia donde se halla enclavada la referida iglesia, a fin de que asistiera a esta junta, en lugar del antes comendador de la comunidad de la Merced que lo verificaba.”

Y acordaron que, en las solemnidades de la Semana Santa, asistiera el párroco, don Antonio Talens, o persona en quien él delegara. Este encontronazo fue el último en el que se vio envuelto el anciano conservador Pedro Nolasco Morales, aquejado, por lo que se ve, de una enfermedad crónica. La última junta que presidió fue la del 30 de abril de 1865. Murió el 8 de noviembre del mismo año.

4.4.- LUIS MORALES SOLER. XÀTIVA, 1828. CONSERVADOR DE LA CONGREGACIÓN DEL ECCE HOMO, 1866-1867.

En 11 de enero de 1866 se convocó una junta extraordinaria, presidida por don José Espejo,³⁷ en representación del señor conservador, “Para repartir los sermones y nombrar conservador y síndico por fallecimiento de don Pedro Morales y don Fernando Albalat”. Parece que no hizo falta ningún sutil recado, quizá porque la Congregación estaba satisfecha con la gestión de los sucesivos miembros de la familia, o porque ya habían interiorizado el hecho incuestionable que el cargo era “patrimonio” de los Morales. El caso es que en esa misma junta se eligió como conservador al abogado don Luis Morales Soler, hijo del fallecido don Pedro, y el acta lo refleja como un mero trámite:

“En la ciudad de Játiva a catorce de enero de 1866. Reunidos en la sacristía de la iglesia del antes convento de Nuestra Señora de la Merced, según y cómo lo tienen de costumbre los señores Vicente López y Pont, clavario, Francisco Viñes, mayordomo, Joaquín Estellés, pendonista, José Ramón Baldrés, José Antonio Llagaria, Santiago Martínez y Vicente Benet, administradores y don José Espejo, en representación del señor conservador. Por indicación del señor clavario, y de conformidad con los señores que han asistido a la junta, se ha nombrado para conservador a don Luís Morales Soler, abogado, y síndico secretario a don Rafael Piñana, médico.”

Sin embargo, Luis Morales se mantuvo en el ejercicio del cargo poco más de un año porque trasladó su domicilio a Valencia, lo que comunicó a la junta en la reunión que tuvo el 28 de abril de 1867.

4.5.- ELEGIDO CONSERVADOR DON GABRIEL MORALES MARTÍNEZ. (ALACANT 1818-XÀTIVA 1886). CONSERVADOR, 1867- ? EL NUEVO INVENTARIO

En esta ocasión ya no hubo unanimidad, quizá porque el corto período en que desempeñó el cargo Luis Morales no le dio tiempo a sumar adhesiones, o tal vez porque

³⁶ Sin duda se trata de la misma persona que al principio y final del libro y figura como Vicente Pla.

³⁷ Don José Espejo Gil, nacido en 1822, conocido mecenas de la ciudad.

la evolución de la sociedad había modificado la percepción de ciertos estatus, y la junta ya no consideraba que el cargo fuese patrimonio de una familia. Lo cierto es que esta vez no se dio por hecho, sino que se votó, según vemos: el clavario don Vicente Viñes expuso que:

“El conservador don Luis Morales Soler había puesto la renuncia de este cargo por haber trasladado su domicilio a Valencia, y que era necesario nombrar a otra persona para desempeñar el cargo de conservador.

En su consecuencia, don Vicente Pla, presbítero, propuso a don Gabriel Morales Martínez; Joaquín Climent y Giner, a Domingo Bolinches, y Vicente Codina, a José Abad. Procediose a la votación y obtuvieron votos: don Gabriel Morales, treinta y uno, Domingo Bolinches, seis y José Abad, dos. En vista, pues, del resultado de la votación, quedó nombrado y aprobado por la junta el espresado don Gabriel Morales y Martínez.”

Gabriel Morales Martínez era hijo de Gabriel Morales Mora, sobrino, por tanto, de Pedro Nolasco, y primo hermano de Luis Morales, el anterior conservador que mudó su domicilio a Valencia. Había nacido en Alicante, de donde era su madre, en 1818, de modo que al ser elegido tenía cincuenta y siete años. De inmediato tuvo que hacerse cargo y responsable de los bienes muebles pertenecientes a la Congregación del Ecce Homo, que permanecían custodiados en casa de su tío desde 1845. El mes siguiente a su elección se redactó un nuevo inventario, reflejado en las páginas 220 y siguientes del Libro Tercero de Actas. Fue mucho más corto que el primero porque, a diferencia de aquel, no se trataba de dejar constancia de todos los bienes pertenecientes a la Congregación sino solamente de los objetos guardados en el domicilio privado. Nos ha parecido igualmente interesante, por lo que a continuación lo copiamos íntegro.

“Inventario de los efectos de la congregación del Santísimo Ecce Homo que existen en poder del conservador don Gabriel Morales y Martínez.

1º. Las andas de plata, que consta de las piezas siguientes: cuatro fanales de plata y cuatro pasadores de bronce dorado al fuego para los mismos.

2º. Cuatro palos forrados de plancha de plata guarnecidos de bronce dorado al fuego.

3º Cinco jarros de plata con cinco plumajes de hilo de cristal, que guarnecen el toldo de dichas andas.

4º. El balcón de plata, guarnecido de bronce dorado al fuego

5º. El toldo de terciopelo bordado de oro de realce, guarnecido de franja de oro.

6º. Capa de la imagen, también de terciopelo bordada de oro, y guarnecida de franja de oro.

7º. La soga del cuello de la imagen, y cordones de la mano, de seda, color púrpura con adornos de oro.

8º. La corona y caña de plata.³⁸

9º. El terno completo, casulla, dalmáticas, capa y paño de hombros de terciopelo, guarnecido de galón y franja de oro fino.

10º. El cortinaje de damasco encarnado

³⁸ La imagen que presidía la hornacina del altar durante todo el año llevaba una corona de hojalata, como vimos, ya que la buena de plata la guardaba el conservador.

- 11°. *Dos cortinas y un cobertor de damasco.*
 12°. *Un roquete de batista guarnecido de bordado y randa*
 13°. *La banda, manto y botas de terciopelo bordado de oro del capitán.*
 14°. *La cortina de tafetán de seda encarnada que sirve en el nicho durante el novenario.*
 15°. *El tapete de seda encarnada para la mesa que descansa la imagen en el novenario.*
 16. *Una alba de batista*
 17. *Y el armario madera de pino para conservar dichos efectos.*
*Játiva, 18 de abril 1867. Entregué. Francisco Viñes, clavario. Recibí, Gabriel Morales, conservador. Es copia.*³⁹

4.6.- FIN DEL LIBRO TERCERO DE ACTAS

De acuerdo con los estatutos, Gabriel Morales Martínez debió ser conservador hasta su fallecimiento en 1886. Llegamos al final del Libro Tercero dejando constancia de que en el acta del 4 de abril de 1869 ya aparece como portador de la imagen para el año siguiente su hijo, Gabriel Morales Pla, un joven de veintidós años.⁴⁰

La figura de portador, que las actas siempre llaman “portante”, era muy apreciada. Eran nombrados anualmente por la junta en número de ocho, y cada uno pagaba a la congregación seis escudos de limosna, equivalentes a 60 reales de vellón, por ostentar ese honor. Los otros siete portadores elegidos aquel año fueron: Antonio Segarra Cabanes, de veinticinco años; Vicente Ortolá Martí; Constantino Belda Estruch, de treinta y un años; Antonio Tormo Moscardó, de veinticuatro años; Vicente Matéu Pallás, de treinta y dos años; Antonio Vicente Martí, y Francisco Pont Gosálbez.

La última acta recogida en el libro es del 11 de abril 1869. Por curiosidad para el lector actual, anotaremos los ingresos y gastos de ese ejercicio, expresados aún en reales de vellón y maravedíes.

Cargo

Saldo del año anterior	4007 rv, 41 mvs
Por 99 barchillas y medio celemín de arroz	1199 rv
Por 85 barchillas de maíz	595 rv
Por 67 barchillas y 7 medios de trigo	970 rv
Limosna de los portantes de la imagen	480 rv
Limosna de los cuatro administradores	102 rv
Colecta del cepillo y de la puerta de la iglesia	154 rv
Colecta para gastos del monumento	103 rv
Venta del tejido de ruan que sobró de confeccionar vestas	32 rv

³⁹ Llama la atención que esté bajo su responsabilidad el terno de terciopelo rojo, hoy desaparecido, y en cambio no la casulla de terciopelo, que había regalado su bisabuelo.

⁴⁰ Hay tradición entre sus familiares, que accedió en su momento al cargo de Conservador, ostentándolo hasta su muerte en 1930, lo que no hemos podido confirmar a falta de los libros de actas.

Capullos de seda vendidos ⁴¹	12 rv
Limosna para el aceite de la lámpara	12 rv
Otras limosnas	28 rv
Total del cargo	7696 rv, 41mvs

Data

A Blas Bellver por 400 estampas pequeñas del Ecce Homo	62 rv
A Manuel Roncal por 80 varas de ruan para vestas	480 rv
A Pascual Fenollera por 400 estampas del Ecce Homo	64 rv
Al mismo por 50 estampas grandes	34 rv
Al sastre Juan Vera por hechuras de 8 vestas	608 rv
A Joaquina Balaguer por compostura de mantos romanos	8 rv
Por el papel sellado del Estado	34 rv
A Pablo Aguilar por 9 barbas con muelle para los romanos	160 rv
Al cura de la parroquia y otros eclesiásticos	615 rv
A Antonio Torres, director de orquesta y a los músicos	1000 rv
A los nueve predicadores de los sermones	540 rv
A José Martí por limpieza de la iglesia y otros	50 rv
A Roque Ruíz, por tintar los mantos de los romanos	88 rv
A José Balaguer por desgranar el maíz dado en limosna	14 rv
A Antonio Torres, por cuatro voces, bajón y clarín en las tres procesiones	300 rv
A José Caballero, salario de monitor de la Congregación	180 rv
A Valentín Belda, por la cera consumida	982 rv, 83 mvs

⁴¹ En 1845, la seda recogida fue de diez libras y una onza y media, que se vendieron por 607 reales de vellón, 18 maravedíes. Al año siguiente se recogieron quince libras y tres onzas y media de seda, que se vendieron por 998 reales de vellón. En 1852 la cantidad de seda fina recogida fue de once libras y once onzas, más cinco onzas de seda aldúcar, todo lo cual se vendió por 663 reales de vellón, 14 maravedíes. Finalmente, en 1854 la cantidad recaudada fue de 802 reales 11 maravedíes. La imparable epidemia de pebrina, un hongo que atacaba a los gusanos de seda, llegó a la vega de Xàtiva en 1855, en el que no hubo cosecha de capullos, o al menos nadie del barrio donó nada. En 1858 se recaudaron 216 reales de vellón, 22 maravedíes “de los tres últimos años”. La epidemia arruinó la industria sedera valenciana, y las moreras, poco a poco, fueron sustituidas por naranjos. Anotamos como contraste la información redactada en 1869 por el Ayuntamiento revolucionario de la ciudad, que transcribió Sarthou, según la cual en 1869 “*Había en Játiva 17 hectáreas de terreno plantado de moreras y 4.000 árboles aislados al margen de otros predios, que producían 200.000 kilos de hoja tierna a 0'55 céntimos de escudo. Procedente de España y del Japón se empleaban 10 kilos de semilla para la cría del gusano a 1,20 escudos el kilogramo. Cada 100 gramos de semilla producían 3.000 gusanos a 25 grados de temperatura, consumiendo su cultivo 30 jornales de hombre y 60 de mujer por cada 100 gramos de semilla. El número de cosecheros de seda era en nuestra ciudad el de 130, que cosechaban 5.350 kilos de capullo. El precio de la seda, según clases, osciló de 24 a 28 reales la libra. En la última muda solía haber quebranto en la producción por enfermedades del gusano: tisis acompañada de disenteria por tránsitos atmosféricos de temperaturas, hidrología, fermentación de la hoja de morera, lo cual, en parte, se evitaba en las buenas condiciones de las andanas y de la alimentación del gusano.*” Tal vez eran datos del último censo confeccionado años antes, aunque a la vista del cese absoluto de cosecha de seda donada a la Congregación, lo que las autoridades no podían ignorar, podría tratarse de una falsa información interesada con finalidades políticas.

Al párroco Antonio Talens por oficios jueves y viernes	100 rv
Por cera dada a 132 pobres que salieron en la procesión	128 rv
A José Martí por poner y quitar los tapices	30 rv
Total data	5483 rv 83 mvs

Y acaba el libro con una sorprendente dimisión del presidente de la Congregación, don Vicente Pla, aquel fraile exclaustado que años atrás había causado tanto malestar en la junta por su pretensión de percibir más emolumentos, de cuya pasada pretensión no hay ni asomo de reproche en las palabras del síndico secretario en las que le rogaba, en nombre de la junta, que no se retirase, así como en la contestación de éste, ambos discursos ejemplo de la cortesía y de las finezas de épocas pasadas, pues se planteó como una dimisión voluntaria, rechazada calurosamente por la Junta, y como una despedida del interesado en la que manifestaba su gratitud y daba las más expresivas gracias por las inequívocas pruebas de afecto.

5.- EL PATRIMONIO DE LA CONGREGACIÓN

En el Libro Tercero de Actas relacionaron dos inventarios de los objetos pertenecientes a la Congregación, que hemos transcrito íntegramente. El tiempo no pasa sin dañar y menoscabar los objetos, que se rompen, manchan, queman, son manipulados por manos ignorantes o robados sin más. Así que los objetos preciosos, y también los más humildes o corrientes, desaparecen con el tiempo, y nos quedan de ellos breves descripciones, y con mucha suerte, alguna fotografía. Como cierre de este acercamiento a la Congregación del Ecce Homo, del que he podido gozar gracias a la invitación de los congregantes Francisco Perales y de José Luis Gutiérrez a participar en la confección de un libro conmemorativo del septuagésimo quinto aniversario de la ejecución de la nueva imagen procesional, concluyo con un estudio del patrimonio material que actualmente conserva, y en la medida de lo posible, del perdido en guerras y desmanes.

5.1.- La imagen.

Ya comenté más arriba que la cronología de la talla original es incierta. Existe la tendencia a considerarla como de época renacentista, cronología que solamente se basa en impresiones subjetivas, ahora más difíciles de sustentar al haber desaparecido la mayor parte de la escultura. Leyendo con atención los relatos de Sarthou acerca del salvamento del patrimonio artístico religioso en 1936, se cae en la cuenta de que no pocos de los bárbaros e ignorantes asaltos perpetrados en parroquias y conventos durante los primeros momentos revolucionarios consistieron en destruir, robar la plata, y derribar las imágenes. No he leído que ningún autor se interrogue del porqué de tantas imágenes se han conservado solamente las cabezas y manos: cuatro cabezas y varias manos en Santa Clara, dos cabezas y algunas manos en la Consolación, dos cabezas en la Merced, una en la Seo, además del Cristo del Carmen, cuya imagen mutilada de la fotografía de Sarthou, refleja, a mi entender, como hemos afirmado, que el desastre se produjo en dos tiempos o etapas: primero, decapitar, romper, derribar. Y en unas circunstancias así, lo fácil, lo único posible, era recoger las cabezas y fragmentos pequeños, porque no podían cargar con cuerpos de madera o piedra de tamaño natural. Después vino el fuego.

Sea como fuere, estudiando en fotografías la imagen antigua del Ecce Homo vemos que la parte inferior del cuerpo, con un pie adelantado, adoptaba la postura de la S praxitélica, de modo que el torso debiera haberlo equilibrado torciéndose en el sentido

contrario, como mandan el canon y la naturaleza, principio que ignoraba el escultor, y que sin embargo confiere a la imagen un lenguaje corporal de extraordinaria mansedumbre y conmovedora resignación. Y si bien la anatomía y la ejecución no alcanzaban la perfección, en el rostro, que es el único fragmento original que nos ha llegado, consiguió una notable serenidad, sin asomo del *pathos* propio del barroco. No obstante, nada de eso es concluyente, porque el escultor no siguió pautas reconocibles, de modo que el Ecce Homo lo mismo pudo estar tallado en la segunda parte del siglo XVI que a lo largo del XVII.

5.2.- La corona

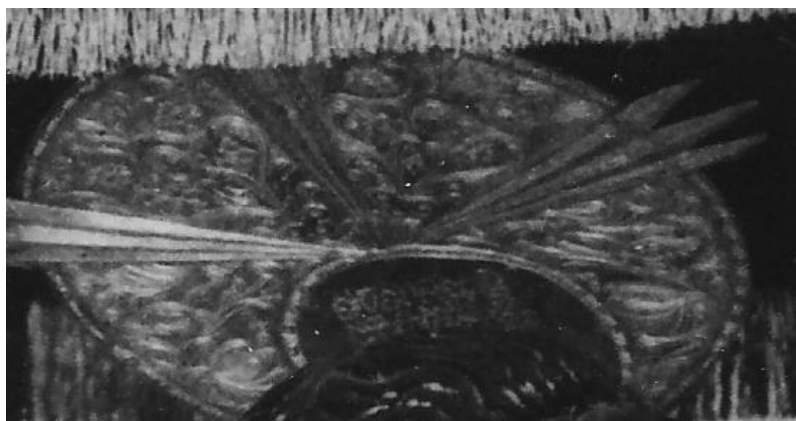
La corona antigua y original estaba constituida por un nimbo circular, común a todas las imágenes y, superpuestas las tres potencias, propias únicamente de Cristo porque lo destacan sobre cualesquiera otros personajes sagrados de menor rango. Las potencias estaban adornadas con un perlarío repujado, pero lo curioso es que irradiaban desde el centro geométrico del círculo para una correcta visibilidad frontal, y no formaban parte del diseño del nimbo, es decir, potencias y nimbo eran dos piezas diferentes.



Nimbo y potencias que lucía antiguamente la imagen. Foto Sarthou, hacia 1922. AMX



Corona actual. Foto del autor.



Detalle de una fotografía antigua en la que se ve que el círculo menor, tras la cabeza, no era liso y bruñido, sino que había una inscripción. Fotografía de autor desconocido, antes de 1936.

El nimbo presentaba toda la superficie circular invadida por ampulosos tallos enroscados, hojas y capullos de un relieve muy marcado característico del barroco más exuberante, que se puso de moda a partir de 1670 con un éxito y aceptación sin precedentes, y se mantuvo en vigor hasta que a mediados del XVIII se impuso el aún más caprichoso rococó. Conocemos piezas similares a la de la corona del Ecce Homo, como la labrada en 1698 para el San Onofre de la parroquia de Bolbaite, la bandeja de los Ortiz-Cebrián, procedente de Santa Clara, fechable hacia 1700, o el nimbo de la imagen de San Pascual, propiedad del ayuntamiento, que se expone en el templo de San Onofre de Xàtiva, que podemos fechar aproximadamente entre 1720 y 1725.

A diferencia de la imagen, sobre la que no es fácil emitir una aproximación cronológica, el nimbo que llevaba se labró entre el último cuarto del siglo XVII y el primer tercio del XVIII. Y como es frecuente hallar en este tipo de objetos, a menudo ofrenda de personas particulares, en el círculo menor inscrito que quedaba oculto por la cabeza de la imagen llevaba una inscripción, que se aprecia, aunque muy borrosa e ilegible, en una de las fotografías antiguas de la imagen en su anda: Estas inscripciones solían expresar a qué imagen pertenecía la corona: “Sóc de” o “Soy de”, el nombre del donante, y la fecha.

Ahora bien, como hemos comentado, las potencias estaban sobrepuestas, soldadas, de modo que consideramos que originalmente la imagen sólo llevó potencias, como distintivo cristológico, y posteriormente algún fiel encargó la ejecución del nimbo para más y mejor lucimiento de la imagen, momento en que arrancaron de su anclaje las potencias, y las adaptaron al nimbo, por eso estaban sobrepuestas.

Perdidos el nimbo y potencias antiguas durante la guerra, con una fotografía como modelo, se encargó una réplica a un platero desconocido, ya que no marcó su punzón, el cual replicó el diseño de modo conceptual y geométrico, sin la exuberancia y *horror vacui* del mejor barroco, e incorporó las potencias a la composición, ahora sí, para que formaran un todo.

5.3.- Las andas

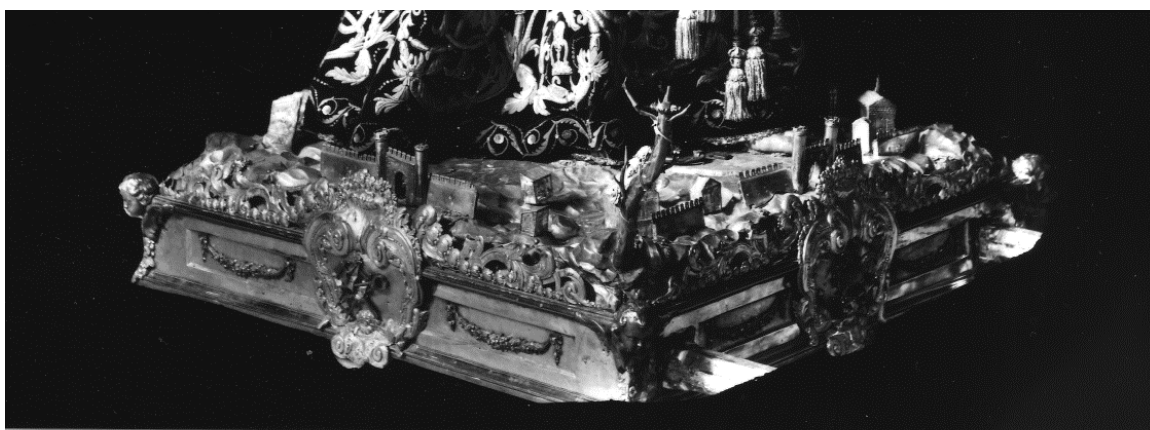
Mientras que las andas de las imágenes o pasos de Semana Santa de otras zonas, caso de Valladolid, Murcia y Andalucía llegan a tener unas dimensiones extraordinarias, comparable a las Rocas del Corpus de Valencia sobre las que se representaban *misteris* teatrales, las andas de las imágenes procesionales en Xàtiva eran de tamaño reducido, propias para desfilar por calles muy estrechas y con pocos portadores. En las fotografías anteriores a la guerra se ven algunos pasos pequeños, como el de la Soledad, sin doseles o baldaquines. Los pasos de mayor tamaño eran el de la Dolorosa y el de la Oración en el Huerto, porque ambos constaban de dos imágenes.

En el siglo XVII, tan dado al boato, llegaron a escotar las puertas medievales de dovelas semicirculares, escuadrando el círculo inferior o dintel, y la razón, en casas particulares, era para poder entrar los carruajes, y en los templos para salir y entrar en ellos, bajo palio, el Santísimo, las imágenes, las altas dignidades eclesiásticas, o el rey, como ocurrió durante la visita a Xàtiva de Felipe IV. La lógica evolución de ese hábito social fue la de incorporar el palio al propio paso mediante varales fijados al anda. El resultado, además de eficaz, fue magnífico desde el punto de vista estético y emotivo, porque el movimiento que imprimían los portadores al anda se transmitían al baldaquín,

túnicas y mantos, dándole un leve cimbreo que confería al conjunto un realismo jamás antes alcanzado, justo el efecto que se perseguía destacar.⁴²



Arriba, detalle de las andas antiguas del Ecce Homo, en el que se aprecia cómo hubo una crestería que remataba el borde del anda, más otras piezas colocadas en horizontal, o bien levemente inclinadas hasta la peana de la imagen, e igualmente una cartela, todo ello de similar estilo y factura. Contrasta su estilo con el de los planos lisos de la base, adornados con guirnaldas de flores. Compárense con las del Nazareno, abajo, muy semejantes y también perdidas. Fotos Sarthou, hacia 1922. Archivo Municipal de Xàtiva.



Así pues, los pasos de las imágenes setabenses eran pequeños, sin llegar al metro y medio en cuadro, no previstos para sustentar un ejército de candeleros ni una montaña de flores, puesto que no existían ni el cultivo masivo de flores ni su comercio, sino dimensionados para elevar la imagen a hombros y hacerla visible durante los desfiles. No obstante, dado que la superficie plana del paso, vista desde los balcones y ventanas de las casas de las calles del recorrido, quedaba poco vistosa, idearon una solución muy nuestra: cubrirla de plata, simulando peñascos o ciudades celestiales. Con ello el paso adquiriría un aspecto deslumbrante por el brillo y riqueza del metal (la plata era carísima en la época).

⁴² A principios de los años 50 el mecenas de un particular introdujo en Xàtiva las dimensiones y concepto de los pasos andaluces, en sendos pasos que se conservan en la misma iglesia de la Merced, pero, naturalmente, no pudo importar el modo de alzar, mover y avanzar las imágenes de allá, a hombros de costaleros, porque es un hábito cultural sin ningún arraigo en nuestra tierra. Por tanto, para desplazar tan grandes artefactos tuvieron que adaptarlos a la tracción mecánica, que confiere a las imágenes rigidez y estatismo. Esta moda y modo se copiaron después en el paso de la Santa Cena, y en el del Sepulcro, sin caer en la cuenta que el desfile sobre ruedas de los pasos eliminaba aquel componente realista de los portadores que imprimían movimiento a palios y mantos.

Así se ve en las fotos antiguas de las andas del Nazareno, y así se aprecia también en una foto antigua del Ecce Homo, aunque es detalle que Sarthou no mencionó en ninguna de sus publicaciones.

5.4.- La base de las andas y los faroles

Estudiando detenidamente las andas de la imagen, llama la atención el contraste existente entre el lenguaje formal de olas encrespadas del borde, de las que acabo de hablar, y la desnudez y linealidad de la plancha que recubría el armazón de madera del anda: liso, con apenas unos listeles de remate, y una escueta guirnalda floral sobrepuesta a uno y otro lado de plafones en forma de tarjas. No existía un diálogo entre el oleaje de plata y la calma visual de la base del anda, como tampoco la hay entre la celosía del balcón y su marco liso, aunque aquí la conjunción se consiguió hasta hacerse imperceptible.



Adaptación del anda para añadir los faroles, erguidos sobre unas S, que los alejan de la imagen y el baldaquín. Foto Sarthou, hacia 1922. AMX.

A mi entender, la ornamentación de las andas se ejecutó en dos tiempos: una parte hacia 1767-70, aún barroca con concesiones al rococó, y la otra labrada hacia 1800, cuando renovaron el *bastidor*, o tarima sustentante, en estilo netamente imperio, al que corresponden las guirnalda de flores menudas y los planos lisos. En esta reforma, propiciada por el deseo de añadir fanales, la Congregación no quiso prescindir de aquella suntuosidad barroca, de modo que el platero tuvo que incorporar de la forma más discreta y hábil posible, dos elementos de concepción estética opuesta. El resultado, además de sorprendente, mantuvo el encanto deslumbrante de la plata labrada.⁴³

Por aquellos años de cambio del siglo XVIII al XIX, en los que la Academia de San Carlos formaba a los escultores, plateros, adornistas, diseñadores de la ornamentación de las sedas y los azulejos, y les dictaba normas acerca de las formas y proporciones, en una palabra, propiciaba el retorno al clasicismo, la Congregación del Ecce Homo decidió añadir cuatro faroles para iluminar la imagen. Hacía tiempo que el paso estaba cubierto por el baldaquín forrado de terciopelo bordado en oro, por ello, los cuatro faroles cuyas

⁴³ Perdidas en la guerra las andas originales, en los años cuarenta del siglo pasado se ejecutó con bastante fidelidad, solamente la parte clasicista, una réplica en madera con corla de plata, lisa y con guirnalda, así como de las tarjas sobrepuestas.

velas despedirían humo que sin duda dañarían las telas, se diseñaron separados hacia el exterior, mediante la curvatura de los vástagos. El aditamento obligaba a reformar el anda para que encajaran los varales del palio y los cuatro faroles, y esa reforma se ejecutó a la moda, según las directrices académicas, cuyo lenguaje era tan distinto al precedente.

5.5. El balcón

Carentes de otra referencia, por haberse perdido, que aquilate la antigüedad y riqueza de la imagen y su ajuar, toda la atención de los fieles y de los espectadores se centra en el *Balcón*, que venturosamente pudo conservarse. Representa el antepecho del edificio del pretorio de Jerusalén desde el que Pilatos exhibió ante la plebe a Cristo cubierto por una túnica encarnada, que en la época era el distintivo de los locos. El simulacro del balcón es una pieza rectangular de molduras lisas de sección cuadrada, que enmarcan un neto o enrejado de muy similar ejecución a la de la crestería y solado: una celosía formada por tallos de plata que, giran se enroscan y agitan, con gran fantasía, dejando oquedades irregulares de gran tamaño para que no ocultaran la imagen. En el centro, una cartela dorada con la representación en bronce fundido, dorado a fuego, del gallo que cantó cuando San Pedro negó al Redentor.⁴⁴

En 1992 tuve ocasión de fotografiar, medir e inventariar este balcón. Ante una pieza de orfebrería, el especialista siempre busca la marca de platero, o al menos el punzón de la ciudad, marcas que, como es sabido, son muy pequeñas y están colocadas en lugares ocultos y secundarios. Hubo suerte, pues hallé en la parte inferior de la cartela del gallo, la “L” coronada, símbolo que indicaba que había sido verificada por el Colegio de plateros de Valencia. Bajo la L, la marca de platero, defectuosamente percutida en la plancha de plata, en la que se leen solamente las letras RAN, y debajo lo que parecen dos L. De modo que como las tres letras superiores sólo se ajustan al nombre de pila masculino “Francisco”, ese era el nombre del platero. Y la doble “l” inferior no podía ser más que las primeras letras del apellido. En aquel momento no disponía de la información necesaria para aventurar una interpretación de aquellas iniciales. Por fortuna, ahora sí.



En la parte superior, la L distintiva del Colegio de plateros de Valencia. Abajo, la marca del platero, en la que se leen las letras ARN, y LL, que considero corresponden a Francisco Llaudes. Foto del autor.

⁴⁴ Este símbolo del gallo era exacto a otro colocado en una cartela lateral del paso del Nazareno. Estaban fundidos con el mismo molde, y probablemente unas y otras andas fueran obra del mismo platero.



Balcón del Ecce Homo, obra de Francisco Llaudes. Foto del autor.

Durante el siglo XVIII ejercieron su profesión en Xàtiva numerosos plateros, muchos de ellos padres, hijos y hermanos. Las dinastías de plateros o maestros de plateros con más componentes en activo eran los Codina, Esbrí, Gosalbo, Llaudes y Quinzá, domiciliados la mayoría en la Corretgeria Estrecha, o sus alrededores. Las iniciales del apellido, dos L, únicamente podían corresponder a un Llaudes, así que el autor del balcón –y tal vez de los adornos perimetrales y de peñascos desaparecidos-, fue un platero de esa familia. De entre la media docena de plateros Llaudes de los que tengo noticia, sólo hay dos de nombre Francisco, abuelo y nieto, pero solamente el nieto cumple la condición de ser coetáneo del último barroco antes de rendirse a los refinamientos del rococó, y es Francisco Llaudes Bordera, nacido en 1750, y activo ya como platero en 1767, tal como figura en el registro de su matrimonio de esa fecha, con Tomasa Gosalbo, hija de platero, y en el catálogo del Colegio de Plateros de Valencia. Murió en 1810, y fue enterrado en el crucero oeste de la iglesia de San Agustín, al pie del retablo de este santo, costado por él.

La razón de por qué se encargó un trabajo tan complejo a un platero con tan poca experiencia, tal vez se debiera a relaciones de naturaleza personal, de amistad, o de un inferior costo de *manos*. Esa sería una explicación muy convincente de por qué los ondulantes tallos que se entrecruzan aún mantienen cierta deuda con el barroco, aprendido en el taller paterno, sin llegar a incorporar todos los registros del lenguaje plenamente rococó, que el joven Llaudes estaba asimilando.

5.6.- El Palio y el manto

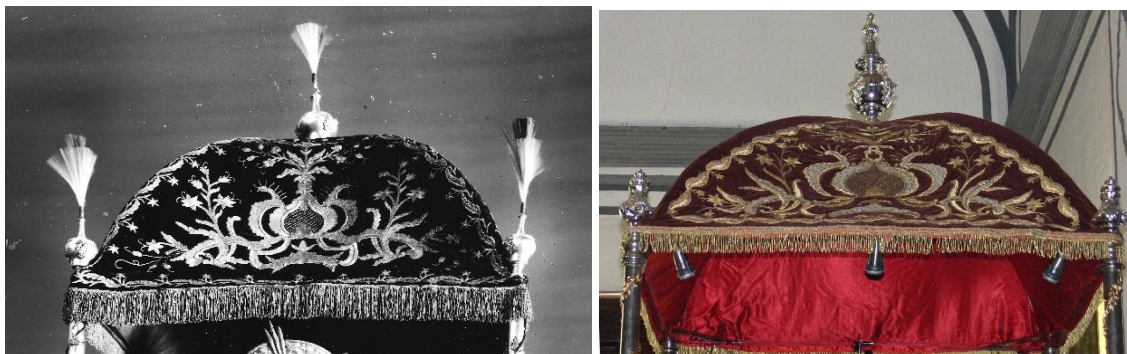
El ajuar textil de la imagen y paso constaba de dos piezas que, dado que se perciben en conjunto, separadas por la distancia de los varales, parecen hacer juego a causa del mismo color y motivos ornamentales, y me estoy refiriendo a los que portaba la imagen y paso antes de guerra, cuando se supone que el revestimiento era el original. Una vez más, la fotografía viene en nuestra ayuda. Ampliadas las fotografías y comparados los diseños y ejecución de los bordados, vemos de inmediato que se trataba de dos niveles, dos categorías, dos objetos realizados en momentos distintos y por manos diferentes.



Capa del Ecce Homo. Foto Sarthou hacia 1922. Archivo Municipal de Xàtiva

La capa del Ecce Homo es de terciopelo carmesí de forma semicircular de 90 cm de radio, bordada con hilo de oro, con una cenefa que recorre el borde completo rematado por un fleco de hilo de oro, en la que alternan jarrones y arquitrabes con ángeles portadores de símbolos de la Pasión, con pequeñas rocallas, unidos en un continuo por caprichosos tallos, ramitos de flores y los característicos motivos en “C”, solamente en la franja horizontal y baja, que varía en los bordes verticales, al eliminar los jarrones para que no quedaran torcidos a la vista. A partir de la cenefa, dispuestos radialmente desde el borde inferior hasta converger en el cuello, concibieron un sembrado de flores que disminuyen de tamaño a medida que ascienden y se acercan a la parte más estrecha de la prenda. El diseño, la distribución, alternancia, tamaño y orientación de los motivos ornamentales, el recurso técnico de ejecutar adornos con mayor realce que otros, o con mayor o menor densidad en el bordado, dejando o no, según conviniera, a la vista el rojo del tejido, se revelan así como fruto de un elaboradísimo dibujo en el que se vierte la sabiduría del maestro bordador, y una asimilación perfecta del estilo rococó, plasmado en unos bordados de refinada y excelente calidad.

El resultado es una obra maestra de extraordinaria belleza y exquisita perfección. Algunos detalles parecen indicar que se bordó cuando el estilo rococó estaba dando las primeras muestras de fatiga, por tanto, proponemos como cronología razonable hacia 1775, más menos cinco años.



Palio del Ecce Homo, el original y el de bordado moderno. Fotos Sarthou y el autor

El tendal, palio o toldo, como le llaman las actas, fue realizado años más tarde por alguien que pretendía un resultado similar y a juego con el manto. Pero el dibujo y el tamaño lo desencajó, porque el bordador ya no “entendía” el estilo rococó, ni captó que era el uso de los recursos que citábamos los que le conferían armonía. Las manos ejecutoras ya no estaban familiarizadas con la destreza de las anteriores.

Sarthou no fotografió jamás el palio como objeto singular, ni lo cita en las descripciones, ni lo relaciona entre los objetos preciosos perdidos durante la guerra civil, sino sólo del manto. No sé si la omisión sería fruto de que no lo consideraba de equiparable valor al manto. El palio actual repite bastante bien el diseño bordado que se ve en las fotografías antiguas, con sus carencias y defectos. Visto de cerca y al tacto resulta evidente que el tono de rojo difiere del antiguo y el terciopelo es de fabricación mecánica.

5.7.- La casulla de la Pasión

En el inventario redactado en 1845 figura una casulla de terciopelo carmesí que se guarda en la sacristía de la parroquia, y estudié y fotografié con motivo de los trabajos preparatorios para el catálogo de la exposición *Lux Mundi*, celebrada en el año 2007.

Aquella ocasión me permitió identificar esta casulla con la que se cita en el inventario transcrito más arriba, porque los símbolos de los bordados en el peto y espaldar eran todos de la Pasión, lo que la vinculaba al Ecce Homo. Los laterales van sembrados de tallos ondulantes, hojas, flores y látigos rematados por guirnaldas de flores y de moras, dispuesto el dibujo como si fuera un tejido de espolín. El fruto de la morera como motivo ornamental de un bordado no lo hemos visto en ninguna otra pieza de indumentaria religiosa o litúrgica, lo que es lógico porque no tiene una simbología pasional ni eucarística, de modo que su insólita elección no podía ser casual, sino portadora de un mensaje visual relacionado con el donante. Por ello, como afirmé entonces, y reitero, a mi juicio con escaso margen para el error, fue un obsequio a la congregación de Gabriel Mora, conservador desde 1790 hasta 1802, cuyo apellido quiso que quedara bien patente en los motivos elegidos para el bordado.



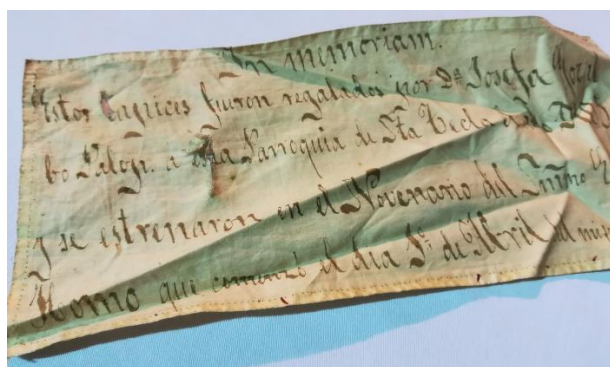
Arriba, anverso y reverso de la Casulla de la Pasión. Abajo, detalle de los racimos de moras en el bordado Fotos del autor

5.8.- El *Empal-liat*

Como hemos visto, el patrimonio perteneciente a la imagen y congregación del Ecce Homo va más allá de la imagen, centro y núcleo de aquel, y lo conforman diversos componentes inseparables: unos tangibles, como la imagen, sus andas y ornamentos; otros de naturaleza espiritual, afectiva, o cultural no tangible: como el canto de los gozos; el itinerario en el barrio y fuera de él, que reitera año tras año, y reafirma su origen y raíces; las *Cortesies*, las evoluciones de los *armats*; las reverencias de los pendones; la música que marca el ritmo solemne del desfile de la imagen. Todo ello va unido, y si faltara, si se suprimiera alguno de esos elementos, el diálogo visual o emotivo con el espectador o el fiel, quedarían interrumpidos, empobrecidos. Por ello, nos parecen arriesgadas las innovaciones, tales como los pasos con tracción mecánica o los excesos florales que no pueden embellecer lo que ya es bello sin ellas.



El presbiterio y el altar mayor de la Merced *empal-liat*, en la novena de 2018. Foto del autor



Letrero cosido en una de las cortinas del *empal-liat*, que dice que se hicieron en 1905 a expensas de doña Josefa Gosalbo Palop. Foto de José Luis Gutiérrez.

No quisiera acabar este repaso a cuanto rodea, y conocemos, acerca del Ecce Homo, sin tratar un aspecto cuyo valor cultural e histórico tal vez no sea tan patente. Me refiero al hecho de revestir el presbiterio, durante la novena previa, con grandes colgaduras encarnadas de efecto deslumbrante. No es algo que se deba a un afán de ostentación, ni un ornato repentizado por un cofrade hace unas decenas de años, sino un hábito antiquísimo que hunde sus raíces en la edad media, y, afortunadamente, pervive en el modo de exteriorizar la religiosidad en Valencia. Ya en el lejano siglo XIV se usaban guadamaciles, telas y tapices para cubrir en invierno los muros de algunas estancias de casas ricas. Así, en 1396 Francisca Ripoll poseía en Xàtiva un tapiz de “*diverses colors*”; En 1500, Guerau Ripoll, en la casa de la señoría de El Genovés tenía varias cortinas de tapices “*ab figures*”, importados de Tournai, en Francia; Miquel de Fenollet, en la calle de Moncada, colgaba guadamaciles con su escudo, e igualmente, en 1651, el rico mercader de origen francés, Domingo Guardia, tenía en su casa de la plaza de la Calderería “*un joch de guadamacils vells que estan en les parets de dit aposiento*”.

Como vemos, estos elementos muebles tenían dos finalidades: la de resguardar del frío, y la de ornamentar las estancias. Esta finalidad ornamental es la que predominaba en la costumbre del renacimiento, de *empaliar* de telas negras las capillas de particulares de la Seo, para el día de Todos los Santos y de difuntos. Las telas, los tejidos, eran una manufactura muy cara, por ello, el uso de tejidos ricos, *mostrejats* o lisos, del país o importados, constituía un signo externo de riqueza, un ornamento doméstico o de proyección pública deseable. La colgaduras y cobertores en los balcones constituían, como hoy, la manifestación externa de respeto y obsequio en las procesiones religiosas y cortejos cívicos. Y el mismo papel de ornato juegan los damascos rojos que cubren las paredes de las habitaciones en las casas de los clavarios de imágenes, costumbre muy viva y bien conocida.

La congregación del Ecce Homo no podía ni quería sustraerse a tal hábito social, como refleja el inventario realizado en 1845, en que anotaron entre los objetos pertenecientes a la congregación, “El cortinaje para adorno de la iglesia en el novenario, y que se compone de dos grandes cortinas de damasco carmesí con una franja pequeñita de seda blanca”.

El uso del cortinaje que enmarca el altar mayor del templo de la Merced, durante los días del novenario del Ecce Homo, siguiendo una tradición centenaria, no ha decaído, como puede verse cada año, con tal motivo, y fotografié en el año de 2018 para testimonio. Los actuales se estrenaron hace ya más de un siglo.